ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Tema:

ESTUDIO COMPARADO DEL PERFIL NEUROPSICOLÓGICO DE NIÑOS INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS EN AMBATO

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Psicología

Línea de Investigación:

Vida digna y salud integral, salud y grupos vulnerables

Autora:

Micaela Sarahí Rodríguez Vásquez

Director:

PSC. CL. Mario Santiago Poveda Ríos, MS.

Ambato – Ecuador

Agosto 2022

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO

HOJA DE APROBACIÓN

Tema:

ESTUDIO COMPARADO DEL PERFIL NEUROPSICOLÓGICO DE NIÑOS INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS EN AMBATO

Línea de investigación:

Vida digna y salud integral, Salud y grupos vulnerables

Autora:

Micaela Sarahi Rodriguez Vásquez

Mario Santiago Poveda Ríos, Ps. Cl. Mg. f._____
CALIFICADOR

Wendy Tamara Naranjo Hidalgo, Ps. Cl. Mg. f._____
CALIFICADOR

Sandra Elizabeth Santamaría Guisamana, Ps. Cl. Mg f._____
CALIFICADOR

Varna Hernández Junco, Mg. PhD. f._____
DIRECTORA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Hugo Rogelio Altamirano Villaroel, Dr. f._____
SECRETARIO GENERAL PUCESA

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
SECRETARÍA GENERAL
PROCURADURÍA

Ambato – Ecuador

Agosto 2022

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
BIBLIOTECA

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, **MICAELA SARAHÍ RODRÍGUEZ VÁSQUEZ**, con **CC. 1850557289**, autora del trabajo de graduación intitulado: **"ESTUDIO COMPARADO DEL PERFIL NEUROPSICOLÓGICO DE NIÑOS INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS EN AMBATO"**, previo a la obtención del título profesional de **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**, en la escuela de **PSICOLOGÍA**.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que se integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Ambato, agosto 2022



MICAELA SARAHÍ RODRÍGUEZ VÁSQUEZ

CC. 1850557289

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación va dedicado a mis padres, hermanos y abuelitos por estar siempre junto a mí y regalarme su amor incondicional. Son mi mayor fuente de inspiración y constancia.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres por su infinito amor y entrega, por sostener mi mano cada día de mi vida, especialmente durante todo este camino académico.

A mis hermanos, Juan y Abigail, por ser mi inspiración y fuente de energía para despertarme a luchar por mis sueños.

A mi abuelita María, por brindarme una sonrisa cada mañana y enseñarme que la bondad y la pasión siempre son la ruta a seguir para alcanzar mis metas.

A mis mejores amigos, Abby y Andrés, quienes me acompañan en mis mejores y peores días, son mi mejor regalo.

A todos los docentes de la PUCE-A quienes compartieron su conocimiento con responsabilidad y profesionalismo, especialmente al profesor Santiago Poveda, quien con su ejemplo y experiencia me inspiró a aventurarme por la investigación y docencia, me brindó seguridad para trazarme esta meta a largo plazo.

A todos mis amigos/as de la universidad por su apoyo, compañía, risas y recuerdos; de cada uno me llevo una experiencia única por ser seres excepcionales.

Finalmente, agradezco a Dios por bendecirme infinitamente con personas extraordinarias que comparten su tiempo y experiencias conmigo. Cada uno de ellos me ha dejado enseñanzas para la vida. Especialmente, mis amigos de la universidad con quienes aprendí que es posible tener un equilibrio entre la responsabilidad académica y la diversión.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo comparar el perfil neuropsicológico en los dominios de atención, memoria y lenguaje en niños institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Ambato. Se emplea un estudio cuantitativo, de tipo no experimental, corte transversal y alcance descriptivo comparativo, mediante la Evaluación Neuropsicológica Infantil 2ª edición. La evaluación constó de la aplicación de cinco pruebas de memoria, cuatro de lenguaje y dos de atención. La muestra con la que se contó fueron 30 niños, niñas y adolescentes (14 institucionalizados y 16 no institucionalizados), con edad que oscila entre 9 y 12 años con una media de 10,64 años. Los resultados reflejan una diferencia grande en el rendimiento de las funciones de atención visual, atención auditiva y memoria codificada, asimismo, se evidencia una diferencia moderada en el rendimiento cognitivo en expresión del lenguaje y memoria evocación diferida. Finalmente, no se detectan déficits significativos en el desarrollo de los dominios de memoria, lenguaje y atención en la muestra evaluada. Por lo tanto, se comprueba parcialmente la hipótesis alternativa sobre la existencia de diferencias en el perfil neuropsicológico de niños institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Ambato.

Palabras clave: neuropsicológico, infantil, vulnerabilidad, acogimiento institucional

ABSTRACT

This research work aims to compare the neuropsychological profile in the domains of attention, memory, and language in institutionalized and non-institutionalized children of Ambato city. A quantitive, non-experimental, cross-sectional, and descriptive comparative study was used with the help of the Child Neuropsychological Evaluation 2nd edition. The evaluation consisted of five memory tests, four language tests, and two attention tests. The sample involved 30 children and adolescents (14 institutionalized and 16 non-institutionalized), with ages between 9 and 12 years having an average of 10,64 years. The results reflect a big difference in the performance of visual attention, auditory attention, and encoded memory functions, likewise, it shows a moderate difference in cognitive performance in language expression and delayed recall memory. Finally, no significant deficits in the development of memory, language, and attention domains were detected in the evaluated sample. Therefore, the alternative hypothesis about the existence of differences in the neuropsychological profile of institutionalized and non-institutionalized children of Ambato city is partially proved.

Keywords: neuropsychology, infantile, vulnerability, institutional care

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRELIMINARES
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD iii
DEDICATORIA iv
AGRADECIMIENTO v
RESUMEN vi
ABSTRACT vii
INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA 7
1.1. Evaluación del perfil neuropsicológico en la niñez 7
1.1.1. Conceptualización 8
1.1.2. Neuropsicología del desarrollo 9
1.1.3. Funciones cognitivas en la niñez 12
1.2. Institucionalización y no institucionalización de niños 18
1.2.1. Definición 18
1.2.2. Base legal en el Ecuador 20
1.2.3. Proceso de institucionalización en niños 22
1.2.4. Centros de acogimiento institucional infantil 24
1.2.5. Desventajas del acogimiento institucional 26
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO 29
2.1. Tipo, enfoque y alcance de la investigación 29
2.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 30
2.2.1. Técnicas 31
2.2.2. Herramientas 31
2.2.3. Instrumentos 32
2.3. Población y muestra 35
2.3.1. Población 35
2.3.2. Muestra y muestreo 35
2.3.3. Caracterización de la muestra 36
2.4. Procedimiento metodológico 40
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 43
3.1. Análisis descriptivo del instrumento psicométrico 43

3.1.1. Análisis descriptivo de la ENI-2 43
3.2. Análisis inferencial 49
3.2.1. Análisis inferencial comparativo de la ENI-2..... 49
3.2.2. Análisis comparativo de los dominios evaluados en la muestra 51
CONCLUSIONES..... 53
RECOMENDACIONES 55
BIBLIOGRAFÍA 56
ANEXOS 66

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Etapas de desarrollo cognitivo desde el enfoque Piagetiano..... 10
Gráfico 2. Modelo Hickik y Poeppel del procesamiento del lenguaje 14
Gráfico 3. Taxonomía de la memoria - Criterios temporales y cualitativos..... 17
Gráfico 4. Secuencia lógica del proceso de institucionalización en Ecuador 24
Gráfico 5. Parentalidad profesional y modelo de intervención..... 25
Gráfico 6. Grupos según la división por edad..... 37
Gráfico 7. Análisis pruebas evaluadas en función de la ENI-2..... 45
Gráfico 8. Nivel de desarrollo neuropsicológico del dominio de memoria 46
Gráfico 9. Nivel de desarrollo neuropsicológico del dominio de lenguaje..... 47
Gráfico 10. Nivel de desarrollo neuropsicológico del dominio de atención..... 48
Gráfico 11. Perfil neuropsicológico de la muestra estudiada..... 51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Hitos del desarrollo en la tercera infancia (6 a 12 años)..... 11
Tabla 2. Subdominios y pruebas consideradas del instrumento ENI-2 34
Tabla 3. Valores cualitativos de los rangos percentiles por edad de la ENI-2..... 34
Tabla 4. Análisis de las variables sociodemográficas individuales..... 36
Tabla 5. Análisis de las variables sociodemográficas de convivencia familiar 39
Tabla 6. Distribución de grupos conforme condición de institucionalización 40
Tabla 7. Análisis descriptivo de los dominios evaluados de la ENI-2..... 43
Tabla 8. Análisis comparativo de los dominios evaluados de la ENI-2..... 49

INTRODUCCIÓN

El presente estudio está sustentado sobre la línea de investigación vida digna y salud integral, salud y grupos vulnerables. Tiene la finalidad de determinar las diferencias que existen entre los perfiles neuropsicológicos de niños institucionalizados y no institucionalizados, enfocado en la memoria, atención y lenguaje. Para poner en contexto la problemática, se investiga un amplio acervo bibliográfico en el, que se detallan los resultados de diversas investigaciones realizadas sobre el mismo tema. Es importante mencionar, las conclusiones y evidencias, que se obtienen de estos estudios previos para conseguir un mejor entendimiento del tema a tratar.

En este sentido, la investigación se sustenta en estudios previos relacionados con el perfil neuropsicológico de niños institucionalizados y no institucionalizados. En el que se detallan procesos metodológicos y datos relevantes relacionados con las diferencias existentes en el desarrollo cognitivo de esta población. También, se describen aspectos sobre el acogimiento institucional, revisado como un medio de institucionalización, es decir, este es “una medida transitoria de protección dispuesta por la autoridad judicial, en los casos que no sea posible el acogimiento familiar, para aquellas niñas, niños y adolescentes que se encuentran privados de su medio familiar” (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019, p. 18).

Esta medida se presenta como última alternativa, que se encarga de proteger los derechos del niño. Pues la permanencia prolongada en instituciones de acogida conlleva a la alteración del proceso de neurodesarrollo de los infantes (Moretti & Torrecilla, 2019). Además, las condiciones ambientales en cuanto al desarrollo en una familia no se asemejan, pues la atención individual y personalizada es limitada frente al espacio que ocupan los centros de institucionalización. Estos análisis previos, permiten generar la pregunta científica de esta investigación, misma que establece el curso del trabajo y permite el desarrollo sistemático de las variables de interés.

Inicialmente, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño establece que todo niño tiene derecho a vivir con sus padres o a mantenerse en contacto con ellos, a menos que esto perjudique su desarrollo físico, emocional, social y/o psicológico (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 1989). También, indica que todo infante tiene derecho a crecer en un entorno de apoyo, protección y afecto que promueva su máximo potencial. Por tanto, promueve la protección del curso óptimo infantil al ser una etapa evolutiva crítica y vulnerable para el desarrollo del individuo. Esto con la finalidad de disminuir la incidencia de alteraciones cognitivas y comportamentales en la etapa adulta.

Este interés por el bienestar infantil en varios ámbitos, se establece a partir del conocimiento científico sobre la afectación a nivel funcional y estructural del proceso de neurodesarrollo por la exposición temprana al estrés en esta etapa de vida. Y consecuente a esto las alteraciones en el curso de varios procesos sociales, emocionales, cognitivos y comportamentales que afectan la interacción con el medio y su crecimiento (Amores-Villalba & Mateos-Mateos, 2017). Todos estos procesos alterados tempranamente en los individuos les limitan a desarrollar potencialmente sus capacidades y habilidades en aspectos de su vida personal y social que impide un adecuado desempeño en cada rol que cumplen lo sujetos.

En Minnesota y Wisconsin, Estados Unidos, se investigó a 132 niños entre; post institucionalizados, adoptados tempranamente y criados en sus familias biológicas. Se examinaron las secuelas en el neurodesarrollo a partir de la privación temprana de la familia de origen y de la crianza prolongada y/o breve en una institución de acogida. Se encontraron diferencias de grupo en el funcionamiento atencional, de memoria y en las pruebas de aprendizaje, es decir, se evidenciaron déficits neuropsicológicos en niños institucionalizados. Específicamente en memoria visual y atención, también en pruebas que se dan mediante el sentido visual y en control inhibitorio (Pollak et al., 2010). Se concluyó que la crianza institucionalizada afecta a los procesos de neurodesarrollo en la infancia por la privación familiar.

También, en Argentina se evaluaron las diferencias del desempeño neurocognitivo en 30 niños institucionalizados y no institucionalizados con trauma temprano entre

los 7 y 12 años. Se evidenció un bajo rendimiento en tareas de capacidad intelectual y memoria. Específicamente, existe un deterioro en retención de material verbal y no verbal; además, una alteración en el desempeño de la inteligencia verbal y fluida (Deambrosio, Gutiérrez de Vázquez, Arán-Filippetti, & Román, 2018). De tal modo que los niños que pasan por un proceso de institucionalización con antecedentes de maltrato presentan efectos negativos en el desarrollo cognitivo y socioemocional (Leloux-Opmeer, Kuiper, Swaab & Scholte, 2016). Por lo tanto, las condiciones del ambiente tienen un impacto en el desarrollo neurocognitivo infantil.

En Ecuador, se realizó un estudio sobre la institucionalización y su implicación en el desarrollo neuropsicológico de 10 niños acogidos institucionalmente en la ciudad de Riobamba. Concluye que el 48% de las funciones mentales superiores se encuentran alteradas en este grupo. Entre estas la memoria, atención, funciones ejecutivas y las habilidades de rendimiento académico (Carranza & Robalino, 2016). Esta información coincide con la investigación realizada por Patarroyo (2014), en la que indica que existe una diferencia en el perfil neuropsicológico en niños que vivenciaron maltrato y, que se encuentran institucionalizados. La variabilidad se presenta en las áreas de memoria, lenguaje, habilidades espaciales, habilidades perceptuales y metalingüísticas, escritura y aritmética.

Evidentemente, los resultados de estas investigaciones desarrolladas a nivel mundial y nacional detallan los aspectos alterados en los dominios cognitivos de atención, memoria y lenguaje, entre otros, como consecuencia de un proceso de institucionalización. Además, menciona la temporalidad de esta situación y cómo esta afecta en el problema mencionado. También, se consideran los antecedentes de maltrato infantil que presenciaron y/o vivieron los niños en esta situación vulnerable.

Referente a la problemática, se plantea que el desarrollo infantil positivo en ocasiones se ve comprometido por circunstancias familiares o ambientales adversas y/o situaciones de vulneración de los derechos. Estos eventos conllevan generalmente a un proceso de institucionalización infantil transitoria como última medida de protección de los menores (Ministerio de Inclusión Económica y Social,

2019). Su objetivo es garantizar los derechos y cubrir las necesidades de los niños, además, de facilitar un mayor nivel de bienestar, seguridad, estabilidad emocional y afectiva (Palummo, 2013). Sin embargo, estas interrupciones en el ambiente de desarrollo tienen impactos negativos en el bienestar y el funcionamiento a nivel comportamental, emocional y cognitivo de los infantes (Sala-Roca, 2019).

Actualmente, en América Latina y el Caribe se conoce que los niños que son ubicados en instituciones de acogida tienden a provenir de familias pobres y disfuncionales. Principalmente tienen antecedentes de maltrato infantil, negligencia y abuso sexual, factores definidos como una situación estresante a una edad temprana que ocasiona alteraciones funcionales y estructurales. Se evidencia que una de las dificultades presentadas en estas situaciones es a nivel del desarrollo cognitivo y el desempeño escolar. Especialmente en las áreas de memoria visual y atención, así como retrasos en el lenguaje, a diferencia de los niños que, no se encuentran en una condición de acogimiento institucional (Pollak et al., 2010).

En Ecuador, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) mediante el informe de acogimiento institucional en octubre 2021 manifiesta que, en la Zona 3 del país correspondiente a Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza existen 222 niños en situación de acogimiento institucional. De estos el 51,80% son niñas y el 48,19% son niños; en una edad prevalente de 8 a 12 años. A pesar del esfuerzo de las instituciones de acogimiento por ofrecer una atención oportuna a los menores, se evidencia que los niños en medida de acogimiento institucional muestran retrasos en el desarrollo neuropsicológico, específicamente en áreas que intervienen en el proceso de aprendizaje y adaptación como: el lenguaje, memoria y atención (Rojas, Muñoz, Burbano & Pacheco, 2019).

En este sentido, la investigación propone como problema científico: ¿Cuáles son las diferencias en el perfil neuropsicológico de niños institucionalizados y no institucionalizados en la ciudad de Ambato? Y al mismo tiempo trabaja sobre la hipótesis de que existen diferencias en el perfil neuropsicológico en los dominios de atención, memoria y lenguaje de los niños institucionalizados y no

institucionalizados en la ciudad de Ambato. Por consiguiente, para comprobar esta inferencia se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo General

Comparar el perfil neuropsicológico en los dominios de atención, memoria y lenguaje en niños institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Ambato.

Objetivos Específicos

1. Fundamentar teóricamente los aspectos relacionados con el perfil neuropsicológico en niños institucionalizados y no institucionalizados.
2. Evaluar el perfil neuropsicológico de niños institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Ambato para la detección de déficits específicos en dominios como atención, memoria y lenguaje.
3. Realizar un análisis estadístico comparativo sobre el perfil neuropsicológico en niños institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Ambato.

Con la finalidad de ejecutar los objetivos planteados, se realiza un estudio cuantitativo, de tipo no experimental, que permite describir y comparar las diferencias del perfil neuropsicológico en los grupos de evaluación. Es de corte transversal que implica la acción de comparar entre los grupos no equivalentes en un momento determinado, además tiene un alcance descriptivo que permite indicar las características propias de las variables en cuestión. Se usa un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a la especificidad de la muestra y a la apertura que brindan las instituciones para la ejecución del proceso de evaluación a los menores.

Por otro lado, en la investigación se emplea la herramienta psicológica, Evaluación Neuropsicológica Infantil en su segunda edición (ENI-2) que “examina el desarrollo neuropsicológico de la población infantil de habla hispana” (Matute, Rosselli, Ardila & Ostrosky, 2013, p. 13). En este caso se hace una selección de test por dominios

en, memoria, atención y lenguaje de la ENI-2, mismas que son de interés de la investigadora. Esto debido a la importancia que tienen estas funciones en la base del aprendizaje. Finalmente, el trabajo emplea un método científico de investigación en la clasificación de estudios comparativos de grupos independientes.

En este sentido, el desarrollo de la presente investigación es de interés social debido a que, los índices de maltrato en el contexto son elevados lo cual, conlleva a la institucionalización transitoria infantil. El estudio compara el perfil neuropsicológico de niños que viven en una situación de acogimiento institucional con los que viven con sus familias biológicas. Esto con la finalidad de aportar con información contextualizada a la realidad local que permita la implementación futura de programas de intervención orientados a la estimulación y cuidado de esta población vulnerable. En varias provincias y ciudades del Ecuador, la situación problémica ha tenido poca visibilidad lo cual, incrementa la posibilidad de la presencia de alteraciones neuropsicológicas de esta población en la edad adulta.

Por lo tanto, se considera llevar a cabo este tema de investigación en la ciudad de Ambato para sentar un precedente y que a futuro se tomen acciones más rigurosas para atender las necesidades psicológicas de los niños institucionalizados. La población de estudio al estar privada de la dinámica familiar experimenta dificultades en el aspecto cognitivo, especialmente en dominios como la memoria, atención y lenguaje, entre otros. Estos dominios se encuentran involucrados en el proceso de aprendizaje y adaptación social. Por lo que, al conocer su perfil neuropsicológico en su institucionalización, permite intervenir positivamente para que posterior a esta experiencia se adapten, sin mayor inconveniente a una realidad distinta con una familia funcional.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

1.1. Evaluación del perfil neuropsicológico en la niñez

La evaluación temprana del neurodesarrollo en la infancia permite establecer un perfil neuropsicológico en el que se detalla el desarrollo funcional o disfuncional de varios procesos psicológicos del individuo. Antes de una evaluación es necesario conocer la estructura y organización del sistema nervioso central, así como del perfil normal o patológico del neurodesarrollo en edades tempranas del ciclo de vida. Factores biológicos, teratogénicos y/o ambientales en etapas pre, peri y postnatal ocasionan alteraciones en el curso óptimo de este proceso y como consecuencia la aparición de los trastornos neuropsicológicos. Estas afectaciones se presentan a nivel físico, conductual, social, cognitivo y emocional (Medina et al., 2015; Weber & Reynolds, 2004).

Para determinar un perfil neuropsicológico se consideran valoraciones integrales dentro del proceso de madurez neuropsicológica, en el que se evalúa el nivel de organización y desarrollo madurativo por el cual, el sujeto logra desenvolverse en función a su cognición y comportamiento de acuerdo a su edad cronológica (Cuervo & Ávila, 2010). En este caso, la evaluación neuropsicológica permite establecer un perfil de las funciones conservadas o afectadas en las áreas del desarrollo cognitivo de un individuo acorde a su desarrollo madurativo (Amores-Villalba & Mateos-Mateos, 2017). A partir de este proceso evaluativo se diseñan intervenciones individuales para la prevención o tratamiento de trastornos del neurodesarrollo.

Estos perfiles consisten en valoraciones integrales de la madurez neuropsicológica, se exploran aspectos internos y externos involucrados en el desarrollo y el aprendizaje (Cuervo & Ávila, 2010). En las evaluaciones se incluyen variables biológicas y psicosociales, asociadas al crecimiento y desarrollo evolutivo; también, a las condiciones socioculturales, familiares y escolares (Rosselli, Matute y Ardila, 2010). El cerebro humano, un órgano dinámico, se encuentran en constate adaptación y aprendizaje. Sin embargo, situaciones adversas en etapas tempranas ocasionan alteraciones estructurales y funcionales. Así que es fundamental realizar

aproximaciones conceptuales sobre el perfil neuropsicológico en la infancia el cual, podría alterarse por las demandas del medio implicados en el desarrollo.

1.1.1. Conceptualización

Inicialmente, se aborda el precedente teórico de la evaluación neuropsicológica: la neuropsicología infantil. La cual, se define como “el estudio de las relaciones entre el cerebro y la conducta/cognición dentro del contexto dinámico de un cerebro en desarrollo” (Matute & Rosselli, 2013, p. 3). Esta sub-especialización estudia las funciones y relaciones iniciales de la corteza cerebral hasta la infancia y adolescencia; a través, de la producción de cambios progresivos en el sistema nervioso observables en la conducta del sujeto (Portellano, 2007). Por otro lado, Rosselli y Ardila (2016) manifiestan que esta disciplina se interesa en los problemas del neurodesarrollo de infantes y adolescentes; donde la evaluación neuropsicológica contribuye a la detección de fortalezas y déficits en los perfiles.

Tras conocer el antecedente teórico de la evaluación neuropsicológica se menciona la influencia durante la segunda guerra mundial de la batería Halstead-Reitan, que evaluó el daño cerebral y su implicación en la conducta. Luego se conoce el aporte de Luria con “la batería neuropsicológica Luria-Nebraska, basada esencialmente en la teoría de los sistemas funcionales, […] que resulta ser un conjunto de áreas cerebrales que interactúan entre sí para poder producir de ese modo una conducta determinada” (Manga & Ramos, 2001, p. 665). Estos aportes sobre la evaluación neuropsicológica indican que este es un procedimiento científico que implica medir psicológica y psicométricamente las conductas y comportamientos relacionados con el sistema nervioso central normal y patológico (Portellano et al., 2000).

En la época contemporánea, la evaluación neuropsicológica estudia las relaciones entre los procesos cognitivos y la función cerebral (Cuervo & Ávila, 2010), en el que se incluye la valoración integrada del menor (elementos internos y externos), la corteza cerebral y el contexto socio-cultural en el que se desarrolla el niño (Arango, Rivera & Olabarrieta, 2017). Abarca el uso de varias técnicas psicométricas y neurológicas que permiten determinar signos y síntomas presentes en las

alteraciones del neurodesarrollo a nivel cognitivo, emocional, comportamental, social y adaptativo (Peralta-Cuji, Cobos-Cali & Ochoa-Arévalo, 2021).

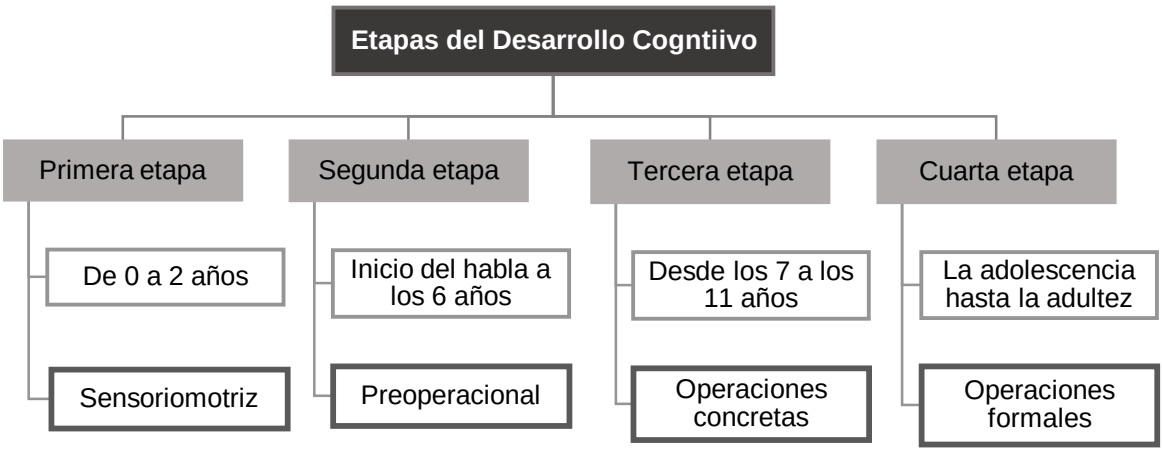
Una vez definidos los conceptos principales de la evaluación del perfil neuropsicológico, es necesario describir la neuropsicología del desarrollo. La cual, se refiere al proceso de adquisición de habilidades mediadas por las funciones cognitivas, que se dan en la etapa de la infancia. Esto relacionado con el ambiente de desarrollo, puesto que interviene en el correcto o inadecuado funcionamiento de los dominios cognitivos necesarios para el aprendizaje y adaptación del sujeto.

1.1.2. Neuropsicología del desarrollo

La neuropsicología infantil converge en tres aristas de estudio: el desarrollo, la conducta y el aprendizaje. Así, el desarrollo evolutivo del sistema nervioso durante la infancia se rige a dos variables neuropsicológicas: la maduración y plasticidad cerebral, que participan en las primeras etapas y en su relación con la conducta del sujeto (Portellano, 2007). La neuropsicología del desarrollo describe el proceso de adquisición de los diferentes dominios cognitivos según la edad cronológica de los infantes. En este caso, se presenta los diferentes hitos del desarrollo de la tercera infancia comprendida entre los seis y doce años (Faas, 2018), población de interés de este proyecto de investigación (tabla 1).

El desarrollo cognitivo entre los 6 y 12 años comprende una etapa importante en la madurez neuropsicológica, debido a la presencia de la experiencia escolar y su interacción continua con el ambiente. Papalia, Wendkos y Duskin (2009) indican que esta interacción le permite al infante adquirir y consolidar las funciones cognitivas mediante un proceso de poda neuronal. Además, Ramírez-Trejo (2021), manifiesta que alrededor de esta edad, los niños se encuentran en la etapa de las operaciones concretas (gráfico 1), desde un enfoque piagetiano. De tal manera que adquieren un razonamiento lógico y su procesamiento de la información, en memoria, atención y planeación, mejora.

Gráfico 1. Etapas de desarrollo cognitivo desde el enfoque Piagetiano



Fuente: Ramírez-Trejo, D. (2021).

En este periodo se da el proceso de educación primaria, por lo que, las experiencias que tiene el niño de su entorno se amplían y no solo depende del contexto familiar. Así, el funcionamiento cognitivo cambia favorablemente en medida, que se estimulen las habilidades y competencias del infante. Dominios como el lenguaje, la atención y memoria, el razonamiento y la vida afectiva se enriquecen mediante las exigencias del ambiente en el que se desarrolla. Pérez (2012) manifiesta que “el dominio del lenguaje es una herramienta clave durante esta etapa de desarrollo cognitivo” (p. 108). Por lo que, es importante considerar la variable del ambiente y condiciones en el que trascurre el desarrollo del niño para evidenciar una correcta adquisición de las funciones cognitivas.

De acuerdo con Piaget, alrededor de los 7 y 12 años, se evidencian avances cognitivos en los niños que influyen en la capacidad de resolución de problemas en su contexto cotidiano. Entre estos se encuentran una mejor comprensión de las relaciones de espacio, relaciones causales, categorización, seriación e inferencia transitiva, razonamiento inductivo y deductivo, conservación, numeración y matemáticas (Papalia & Martorell, 2017). Estas habilidades desarrolladas se encuentran fuertemente influidas por la cultura, la educación y el ambiente familiar. Por tanto, los niños necesitan permanecer en un ambiente óptimo de desarrollo.

Tabla 1. Hitos del desarrollo en la tercera infancia (6 a 12 años)

Área de desarrollo	Dominio	Características del desarrollo neuropsicológico
Desarrollo físico	Físico y Motor	- Ritmo de crecimiento disminuye. - Desarrollan precisión de movimiento. - Saltan con precisión. - Logran lanzar objetos con coordinación. - Se equilibran en un pie. - Caminan sobre barras de equilibrio. - Brincan en un pie
Desarrollo cognoscitivo	Memoria	- Mejora la velocidad de procesamiento y la capacidad de almacenamiento. - Mejora la comprensión que tienen los niños de los procesos de la memoria. - Incrementa la habilidad para usar estrategias mnemotécnicas. - Mejora la memoria de trabajo.
	Atención	- Control de los estímulos a los cuales prestar atención. - Centran su atención en la información que necesitan. - Eliminan información irrelevante. - Aumento de la atención selectiva.
	Lenguaje	<u>De 6 a 8 años</u> - Cuentan la trama de un libro corto. - Ampliación del vocabulario. - Desarrollo de habilidades narrativas y de comunicación. - Describen motivos y conexiones causales. <u>De 8 a 10 años</u> - Domino de la lectoescritura. - Precisión motriz en la escritura. - Uso del lenguaje matemático. - Empleo de analogías y metáforas. <u>De los 10 a 12 años</u> - Construcción de oraciones complejas. - Comprensión de conceptos abstractos. - Ampliación de conocimientos de conceptos matemáticos.
Desarrollo psicosocial y emocional	Relación en la escuela	- Ingreso a la educación formal. - Evolución de habilidades sociales. - Desarrolla un sentido de identidad. - Desarrollo del autoconcepto. - Autoestima consolidada desde la valoración global y no parcial. - Desarrollo consciente del sentimiento de vergüenza y orgullo, así como el de culpa y vergüenza. - Se muestra mayor afinidad por la conducta prosocial.

Fuente: Papalia y Martorell (2017).

Elaboración propia.

Diversos factores que influyen en el proceso de adquisición de las funciones cognitivas, como el ambiente sociocultural y/o familiar determinan el curso

adecuado del desarrollo cognitivo. De tal manera que en el caso de los niños que son víctimas de maltrato y que posteriormente son remitidos a instituciones de acogida se evidencia diversas alteraciones en esta área del desarrollo (Forzán de Lachica, 2020). Por lo que, la neuroplasticidad interviene para que la corteza cerebral se adapte a los cambios internos y externos, que se presentan en la interacción de los infantes con su medio. En estos casos, la actuación de la plasticidad cerebral es importante pues el cerebro es capaz de modelarse así mismo si lo requiere para proteger su funcionalidad.

La neuroplasticidad es la capacidad del cerebro de experimentar nuevos desafíos y modular la respuesta a esta condición nueva de adquirir información (Sibaja-Molina et al., 2016). El desarrollo de un infante se interpreta más allá del aspecto madurativo, dado que establece una interacción con el medio y su contexto social (Fares, 2016). En el cerebro infantil, la plasticidad es más evidente, pues a menor edad, el cerebro tiende a buscar mecanismos de compensación ante lesiones y funciones agraviadas, para adaptar al individuo en el medio. Así se pretende alcanzar un estado de adaptación de circuitos neuronales que trabajen en función del aprendizaje o de las adversidades que facilitan su modificación y recuperación mediante la sinapsis (Bodero, 2017).

En definitiva, el desarrollo neuropsicológico infantil comprende de varios procesos físicos, cognitivos, sociales y emocionales. Mismos que requieren de ambientes adecuados, tanto a nivel familiar, cultural y escolar. La situación diferenciada de esta realidad que presentan los niños en situación de institucionalización, se constituye en un factor a considerar en el análisis del desarrollo neuropsicológico funcional de este grupo poblacional.

1.1.3. Funciones cognitivas en la niñez

Las funciones cognitivas que se desarrollan en la niñez forman parte del proceso de evaluación del perfil neuropsicológico. De este modo se evalúan funciones como la memoria, atención, lenguaje, funciones ejecutivas, motricidad, habilidades perceptuales, viso-construccionales, entre otras. Estas áreas a ser evaluadas

dependen de los sistemas categoriales que sustentan teóricamente a las pruebas de evaluación neuropsicológica y los perfiles resultantes de este proceso (Portellano, 2018). A fin de que se obtenga una perspectiva integral del desarrollo neuropsicológico, se requiere del conocimiento de los hitos del desarrollo infantil los cuales, permiten identificar los signos neurológicos blandos en los procesos cognitivos de los infantes (Salvador et al., 2019).

Entre algunas de las funciones que cobran relevancia para el funcionamiento cognitivo en la etapa infantil constan el lenguaje, atención y memoria. Debido a que estas funciones son especialmente necesarias para el desarrollo de otras superiores como las funciones ejecutivas y sus componentes derivados (Forzán de Lachica, 2020). Ciertamente, se considera dentro de la evaluación el aspecto del ambiente en el que se desarrolla el niño, puesto que durante este proceso requiere del apoyo y acompañamiento de personas significativas para generar representaciones firmes de su entorno en un sistema formal.

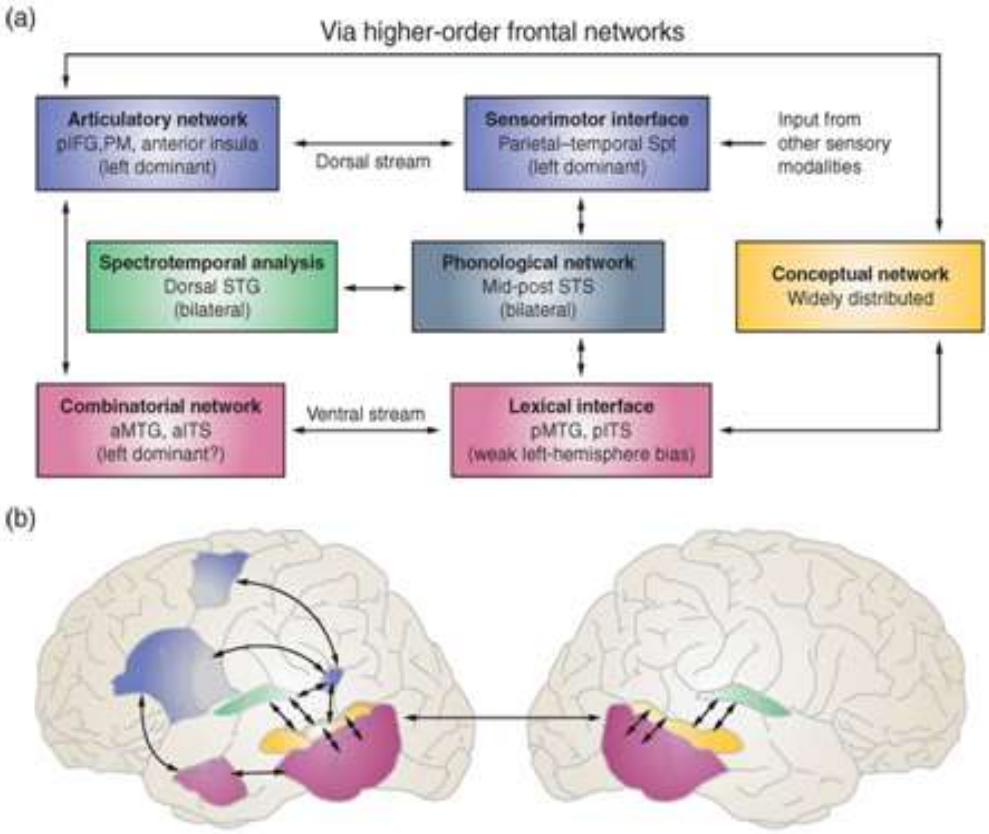
1.1.3.1. Lenguaje

Se trata de un sistema de comunicación en el que la información se transmite a través de signos lingüísticos. Implica destrezas para comprender y producir el lenguaje. Este depende de la participación de procesos afectivos y lingüísticos, que se dan en la interacción con la familia y el medio social (Faas, 2018). Así, la función de la codificación y decodificación de los significados, implícitos en el lenguaje, permite al individuo expresar y comunicar sus pensamientos (Rojas et al, Muñoz, Burbano, & Pacheco, 2019). Todas las funciones cognitivas se encuentran organizadas cerebralmente, “el lenguaje parece estar organizado en un conjunto de sistemas neurales interconectados” (Redolar, 2014, p. 142). Así, la configuración del lenguaje está influenciado por diferentes factores ambientales, que afecta positiva o negativamente en este proceso en dependencia del contexto.

El lenguaje desde un enfoque neuropsicológico es estudiado como las rutas de procesamiento lingüístico cerebrales, esta hace referencia a las señales enviadas a las regiones de Broca y Wernicke. Sin embargo, este modelo no explica en su

totalidad lo que en la actualidad se conoce acerca de la complejidad del procesamiento de esta función cognitiva. El modelo de Hickock y Poppel del procesamiento del lenguaje explica que existe una correlación entre las actividades funcionales y las diferentes áreas del cerebro involucradas (Herrera, 2019). A continuación, el gráfico 2 muestra el modelo propiciado por los autores mencionados:

Gráfico 2. Modelo Hickik y Poeppel del procesamiento del lenguaje



Fuente: Hickok y Poeppel (2007).

De este modo, en las áreas presentes se analizan los sonidos de cualquier naturaleza, las redes fonológicas, la interfaz léxica que establece una relación entre la información fonológica y semántica. Posteriormente conecta con la red conceptual que permite la relación entre el sonido y el significado de las palabras. Luego, se involucra con la red combinatoria que brinda información sobre el juego de palabras y sus combinaciones. Adicional, participa la red fonológica y la red articularia, la primera conecta las áreas que permiten la articulación de las palabras y la segunda permite producir el habla (Herrera, 2019).

Finalmente, en relación a la comprensión desde el modelo de Hickok y Poeppel, se manifiesta que el cerebro comprende la información en pequeños segmentos que son más fáciles de procesar (Hickok & Poeppel, 2007; Redolar, 2014). En otras palabras, el estímulo auditivo interactúa con el mecanismo neuronal para que mediante un tamaño apropiado de la señal se active e interactúe con el conjunto de neuronas encargadas de este proceso de comprensión. Hernández (2019) manifiesta que "cada input o estímulo externo que ingresa al sistema, posee información importante en distintas escalas de tiempo que la hace factible de poder procesarse o que se requieren para una decodificación exitosa" (pp. 119-120).

1.1.3.2. Atención

Es un proceso cognitivo que denota gran importancia debido a su capacidad de involucramiento en la ejecución de la mayoría de los procesos cognitivos. La atención se define como "la capacidad de selección de un estímulo o de una característica dada dentro de un conjunto, que es procesado en mayor medida que el resto, inhibiendo la información relevante" (Redolar, 2014, p. 15). Incluye aspectos como el mantenimiento de la concentración, la toma de decisiones, resolución de conflictos y planificación de respuestas. También, se considera la relación que mantiene con funciones como la percepción, las funciones ejecutivas y la memoria operativa. Por lo que, no es entendida como un concepto unitario dada su relación e interacción con otros procesos cognitivos.

En neuropsicología se estudia a la atención desde el aporte de varios modelos teóricos funcionales. Entre los cuales, se menciona al modelo de Redes Atencionales de Posner y Petersen propuesta en 1990 y aceptada hasta la actualidad. Tiene una perspectiva atencional en la que se presenta como "un conjunto de redes anatómicamente diferentes con funciones específicas a nivel cognitivo" (Juárez & Fuentes, 2018, p.168). Posner y Petersen se refieren a estas redes como a) red de alerta y b) red ejecutiva, distribuidas en el córtex cerebral anterior y d) red de orientación ubicada en regiones posteriores de la misma. Cada

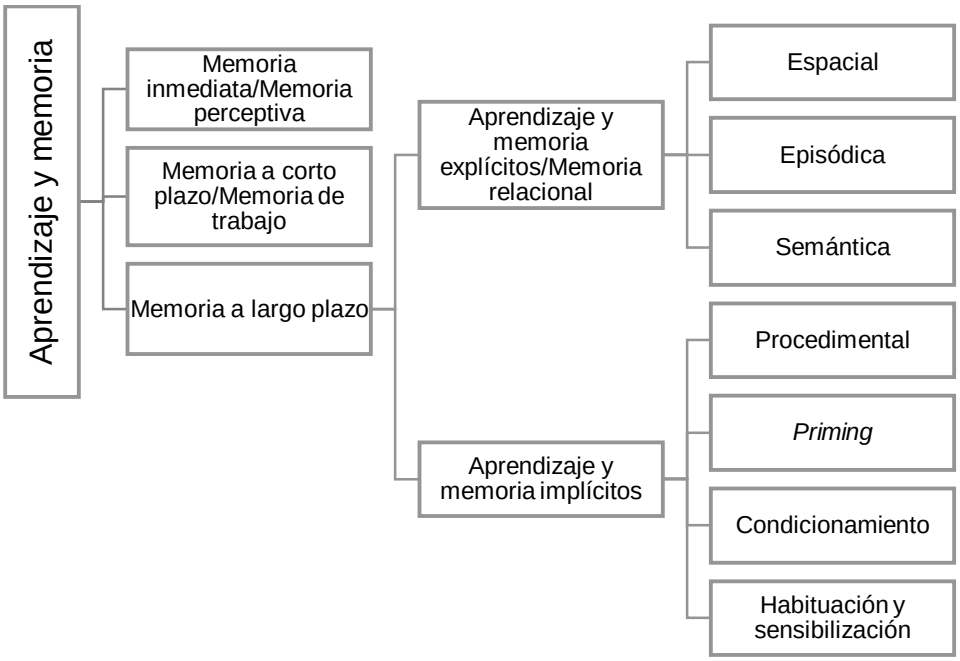
una de ellas son independientes tanto funcional como neuroanatómicamente, sin embargo, se relacionan al momento de responder a los estímulos del ambiente.

Los tres componentes de la atención de este modelo convergen en que “las redes atencionales son supramodales, es decir, estas redes desempeñan diferentes tareas de forma independiente de la modalidad de estímulos” (Fernández, 2014, p.6). Así, la red de alerta pretende incrementar y mantener el estado de vigilancia y prepara al sistema para emitir una respuesta ante la posibilidad de un estímulo inmediato. Por otro lado, la red de orientación involucra la determinación de las intenciones del sujeto que le orientan a seleccionar una determinada información e inhibir otra. Finalmente, la red ejecutiva implica la regulación de las funciones cognitivas involucradas en el procesamiento de la información y en el control activo del comportamiento (Juárez & Fuentes, 2018; Redolar, 2014).

1.1.3.3. Memoria

Comprende de un conjunto de fases ordenadas que permiten procesar y almacenar la información de manera permanente. Redolar (2014) menciona que “la memoria es el proceso cognitivo a través del cual, se codifica, almacena y recupera una información determinada o un suceso concreto” (p.53). Mediante este proceso psicológico complejo es posible el aprendizaje del sujeto e interviene la fase de codificación, consolidación y recuperación o evocación. Al ser una función compleja de conceptualizar por su naturaleza integrativa, existen diferentes clasificaciones en base a criterios cualitativos y criterios temporales. En el gráfico 3 se presenta una clasificación integrada en base a los criterios de clasificación descritos.

Gráfico 3. Taxonomía de la memoria - Criterios temporales y cualitativos



Fuente: Redolar, D. (2014).

En la investigación neuropsicológica de la memoria destaca el modelo Baddeley y Hitch publicado en 1974. Se define como “un almacén temporal de información, fundamentalmente para realizar actividades como el aprendizaje, razonamiento y comprensión lectora” (Sigua & Idrovo, 2021, p.16). Este modelo de memoria operativa es un conjunto de subsistemas que almacena información de manera independiente, pero que guardan una interacción entre sí. Su finalidad es alcanzar el almacenamiento y procesamiento temporal de la información. Sustentado en la investigación inicial de Baddeley y Hitch (1974) el modelo sostiene que la memoria de trabajo desempeña un rol importante en el razonamiento verbal y en la comprensión de la prosa. Es decir, se relaciona con la compresión del lenguaje.

Como se ha indicado en la información presentada con anterioridad, el perfil neuropsicológico en la infancia en situaciones típicas se determina de una serie de factores vinculados al ambiente familiar, educativo y social. Sin embargo, en situaciones atípicas el ambiente en el que se desarrolla incide de forma negativa, tal como sucede en los procesos de institucionalización. A continuación, se detalla la variable del proceso de institucionalización en niños, niñas y adolescentes (NNA). En el que se incluye conceptos generales y un acercamiento a las fases de este

proceso y aquello relacionado con los centros de acogimiento institucional. Además, se incluye los aspectos negativos que conlleva esta medida de protección infantil en el desarrollo cognitivo de los NNA.

1.2. Institucionalización y no institucionalización de niños

En América Latina y el Caribe existe un elevado índice de maltrato infantil. Con casos de negligencia, maltrato físico, psicológico y abuso sexual por parte de uno o varios miembros de las familias biológicas de los infantes (Palummo, 2013). En este sentido, las autoridades competentes regulan medidas de protección como la institucionalización para velar por la seguridad de la población infantil (Sala-Roca, 2019). Sin embargo, esta se limitada a casos absolutamente excepcionales por su implicación negativa en el desarrollo de los NNA. Llosada-Gistau, Casas y Montserrat (2017) mencionan que asumir esta responsabilidad implica el desarrollo de lineamientos y políticas públicas que regulen este proceso; además del apoyo a las familias para que se logre una reintegración a un núcleo familiar funcional.

En este sentido, le "corresponde al Estado asegurar una adecuada protección y cuidado, cuando los padres y madres, u otras personas responsables, no tienen capacidad para hacerlo" (Legendre, 2006, p.10). En varios países se adopta implementar la medida de acogimiento institucional o institucionalización de niños como una estrategia para remediar los riesgos en el desarrollo de los infantes. Sin embargo, en la mayoría de los casos se desconoce los efectos que esta medida tiene sobre el desarrollo del niño de manera integral (Leloux-Opmeer et al., 2016). Así, el acogimiento residencial o institucional se aplica en un entorno que sea apropiado, necesario y constructivo para el niño, en cuestión de su interés superior.

1.2.1. Definición

La institucionalización de niños es definida como una medida de protección excepcional a menores de edad que carecen de elementos básicos para su desarrollo integral y de seguridad dentro de sus familias biológicas, por lo que requieren, de la protección del Estado en un establecimiento de acogida

institucional (Llosada-Gistau, Casas, & Montserrat, 2017). Estos establecimientos tienen el deber de cubrir las necesidades de los niños; además, de incluir en la intervención a equipos multidisciplinarios que apoyen en el desarrollo integral de los infantes (Holmes, Connolly, Mortimer, & Hevesi, 2018). En este sentido, se prioriza el modelo asistencial frente al cuidado de los niños y también, la formación profesional de quienes cumplen con este rol en la asistencia de los infantes.

Esta medida de protección es transitoria y temporal. Así los centros de acogimiento cumplen con estándares de calidad y de derechos humanos mientras los niños permanecen institucionalizados. En tanto que, su función es satisfacer necesidades de infraestructura, seguridad, protección integral y personal debidamente capacitado para trabajar con este grupo vulnerable. En el contexto ecuatoriano, el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES (2017) define al acogimiento institucional como,

> […] una medida transitoria o emergente de protección, excepcional, en los casos en que no sea posible el acogimiento familiar y en los que se hayan agotado todas las medidas previas que establece el Código de Niñez y Adolescencia dispuesta por la autoridad judicial competente, para aquellas niñas, niños y adolescentes que se encuentran privados de su medio familiar, incluida las niñas, niños y adolescentes privados de su medio familiar que se encuentran fuera de su país de residencia habitual o sean víctima de situaciones de emergencia, los que son designados como no acompañados o separados. (p13)

De tal manera, esta es una medida jurídicamente usada como último recurso de protección infantil. Debido a que en el desarrollo integral de los niños se prioriza la permanencia de estos en un ambiente familiar que sea funcional. Esto por la implicación social, afectiva, cognitiva y conductual que surge de la convivencia con las figuras de cuidado y protección familiar (Salinas, 2016).

En el acervo bibliográfico se encuentra diversas terminologías que refieren al estado en el que un niño es retirado de su medio familiar de origen para ser ubicado en un espacio físico denominado casa de acogida por encontrarse en situación de riesgo o vulnerabilidad. En este sentido, la institucionalización también, se define como; acogimiento institucional, crianza fuera de casa, cuidado de crianza residencial, medida de protección infantil, cuidado de refugio infantil, entre otros. De manera imperativa, se menciona que la medida de institucionalización tiene una base legal previa al proceso como tal. Así, en los siguientes párrafos se describe el sustento legal del país en el que se realiza la presente investigación.

1.2.2. Base legal en el Ecuador

El acogimiento institucional al ser un proceso que se rige a la parte jurídica y administrativa del Estado ecuatoriano, tiene un sustento legal en cuanto a su aplicación. De tal modo, se sostiene que los niños que se encuentran privados temporal o permanentemente de su familia, tienen derecho a ser protegidos y asistidos por el Estado (Unicef, 1989). Además, se menciona que las autoridades competentes del país tienen la obligación de proteger sus derechos frente a la vulneración de los mismos, especialmente si los infantes se encuentran en situación de peligro físico, psicológico y social.

En este sentido, la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece en el Art. 35 que las personas que se encuentren en riesgo o sean víctimas de violencia doméstica, sexual y maltrato infantil obtienen atención prioritaria y especializada por parte del Estado. Es decir, que su condición de vulnerabilidad es de interés prioritario en cuanto a una protección especial. Por su parte el Art. 44 establece que:

> El estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos, se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. (p.21)

Así, la Política Pública de Protección Especial, en dependencia de MIES, tiene la finalidad de proteger los derechos y el bienestar de los NNA que se encuentren en situación de riesgo o amenaza. Finalmente, en el Art. 45, esta carta magna manifiesta que “las niñas, niños y adolescentes tienen derecho […] a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar” (pp. 21-22). La presentación de este artículo sugiere que los niños institucionalizados tienen derecho de conocer sobre su proceso mediante un discurso adecuado a su edad.

Frente a una situación de institucionalización, existen criterios sobre los derechos específicos que tienen los infantes en cuanto a sus intereses superiores al permanecer en esta condición. Así, en el Art. 3 de la Convención de los Derechos del Niño, específicamente en el numeral 3, se establece que

> Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada. (Unicef, 1989, p.2)

De tal manera que los centros de acogimiento institucional cumplen con criterios de infraestructura, cuidado del espacio físico, aforos, capacitación y especialización de los profesionales del lugar. Respecto a la preparación de los profesionales encargados del cuidado de los NNA, Sala-Roca (2019) manifiesta la necesidad de fortalecer la responsabilidad de los cuidadores, debido a que estos son la referencia de cuidado y protección de los niños en esta etapa crítica de desarrollo.

Como se cita en los párrafos anteriores, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a tener una familia y experimentar los beneficios de esta convivencia familiar. Sin embargo, existen situaciones como el maltrato infantil que interrumpen esta dinámica social. Esto genera que los NNA queden al respaldo de las

autoridades competentes. De tal manera, como se manifiesta en el Art. 22 del Código de la Niñez y Adolescencia (2017), “el acogimiento institucional, el internamiento preventivo, la privación de libertad o cualquier otra solución que los distraiga del medio familiar, debe aplicarse como última y excepcional medida” (p.5). En este sentido, se prioriza el desarrollo de los menores en un contexto familiar, por lo que, el Estado trabaja en conjunto, para lograr una funcionalidad en esta unidad básica de la sociedad, la familia.

Ciertamente, el acogimiento institucional tiene una base legal que debe conocerse para ser ejecutada correctamente. En tanto que, el proceso de institucionalización sigue esta línea judicial y administrativa regida a las autoridades competentes. A continuación, se detallan las fases que son tomadas en cuenta dentro de este proceso.

1.2.3. Proceso de institucionalización en niños

El proceso de institucionalización sigue una secuencia lógica en base a lineamientos operativos (gráfico 4). Primero existe una denuncia por parte de algún familiar, persona civil o comunidad sobre un caso de vulneración de derechos a menores de edad. Según el Informe de Acogimiento Institucional las causas principales de ingreso a los centros son la negligencia, maltrato y abandono (MIES, 2021). La vulneración de derechos es asistida por la Unidad Nacional de Investigación y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (UNIPEN), entidad que se encarga del retiro de los menores de sus hogares para iniciar un proceso de investigación preliminar que permita emitir una orden administrativa provisional hasta su ratificación en la Unidad Judicial. Así, los niños son separados de sus familias para velar por sus derechos (Llosada-Gistau, Casas, & Montserrat, 2017).

Posteriormente, la medida de protección implementada en caso de vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes recae en un proceso de institucionalización. Así, el código de la Niñez y Adolescencia en el Art. 215 dispone que “las medidas de protección son acciones que adopta la autoridad competente, mediante resolución judicial o administrativa, en favor del niño, niña o adolescente,

[…]" (p.59). De este modo, el proceso lo retoma la Junta Cantonal de Protección de Derechos, encargada de las medidas administrativas y el Juez de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia quien dicta las medidas judiciales (Sánchez & Salinas, 2018). Estas medidas son tomadas con base en el interés superior del menor.

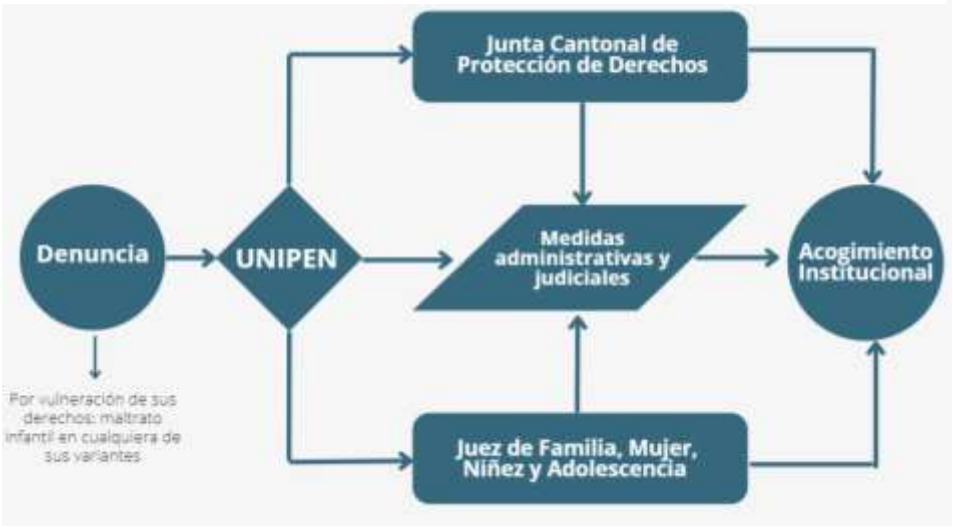
Los niños, niñas y adolescentes optan por una de las tres modalidades de acogimiento según sus necesidades: acogimiento familiar, acogimiento institucional y/o acogimiento emergente. Este último se refiere a una resolución emitida por la Junta Cantonal y/o el Juez encargado, hasta determinar si el menor es acogido en un ámbito familiar o caso contrario se ratifica la medida de acogimiento institucional (MIES, 2019). Seguidamente se da la acogida del NNA en la unidad de atención designada. Su objetivo es brindar contención emocional durante el periodo de adaptación.

Luego, el equipo de naturaleza técnica de la institución de acogida realiza el proceso de esclarecimiento social, familiar y legal de cada caso. Esto para establecer y/o fortalecer vínculos familiares en los casos que sean posibles mediante atención personalizada a las familias. Además, se concilian compromisos para fomentar el cambio en los patrones culturales de crianza que incidieron en la institucionalización (Llosada-Gistau, Casas, & Montserrat, 2017). Por otro lado, durante la permanencia de los menores en estos centros los profesionales encargados realizan un Proyecto Integral de Atención al Niño, Niña o Adolescente (PAINA). Este se enfoca en la atención psicológica individual y permanente que permita trabajar en el desarrollo de las capacidades en función de las necesidades de los NNA (MIES, 2019).

Tras completar la intervención y trabajo interdisciplinario en los niños y las familias, el equipo técnico emite informes a las autoridades competentes sobre el proceso realizado. Frente a ello, la autoridad competente en base a la situación particular decide concluir el proceso de acogimiento institucional de acuerdo a las siguientes razones: a) reinserción del menor a la familia biológica, b) acogimiento familiar, c) adopción, d) emancipación legal del acogido y e) resolución de la medida por la autoridad competente (Sánchez & Salinas, 2018). Esto con el fin de disminuir el

tiempo de permanencia de los menores en los centros, pues la evidencia revela efectos negativos en el proceso de desarrollo infantil.

Gráfico 4. Secuencia lógica del proceso de institucionalización en Ecuador



Elaboración propia.

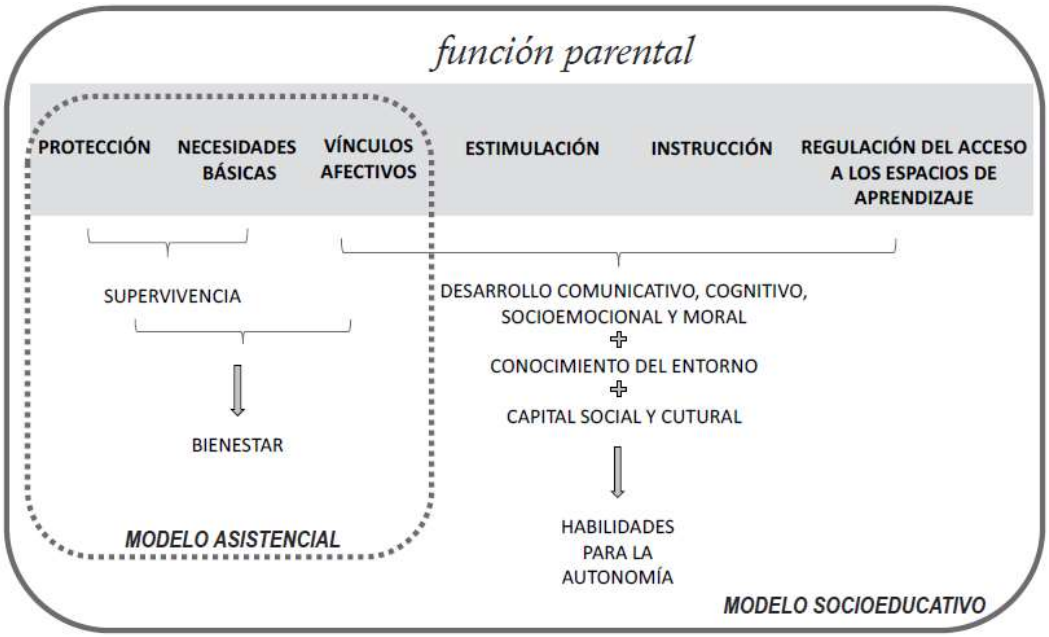
1.2.4. Centros de acogimiento institucional infantil

Una vez que la medida de protección especial ha sido emitida por la autoridad competente, los niños, niñas y adolescentes son ubicados en centros de acogimiento institucional, al no ser posible un acogimiento familiar. Estos lugares persiguen el objetivo de ser un entorno seguro y enfocado en la protección de derechos como: alimentación, salud, recreación y educación de los NNA. Sala-Roca (2019) manifiesta que “los centros residenciales persiguen el objetivo de ofrecer un entorno educativo alternativo a la familia nuclear en el que el niño pueda sentirse seguro, recuperarse de las experiencias de negligencia y trauma, desarrollarse y, cuando sea el momento, prepararse para la vida autónoma” (p.99).

En la mayoría de los centros de acogimiento institucional se trabaja con un modelo asistencial enfocado en la satisfacción de las necesidades básicas de los niños (Holmes et al., 2018; Sala-Roca, 2019). Sin embargo, se recomienda que las cuidadoras de los centros opten por una función parental que incluye un modelo socioeducativo en función de las necesidades de estimulación, instrucción y regulación del acceso a los espacios de aprendizaje (gráfico 5). Además, estos

centros tienen la necesidad de integrar en sus lineamientos, tiempos de estancia en el lugar que no afecte directamente al desarrollo emocional, social y cognitivo de los menores, equipos de profesionales especializados y programas socioeducativos que superen el modelo asistencial en el cuidado infantil.

Gráfico 5. Parentalidad profesional y modelo de intervención



Fuente: Sala-Roca, J. (2019).

Investigaciones preliminares indican la importancia de tener mayor supervisión en la admisión y formación de los profesionales que están a cargo del cuidado infantil (Sánchez & Salinas, 2018). Los lineamientos indican la necesidad de brindar un servicio de calidad a nivel estructural, cuidado físico e implementación de materiales de estimulación de acuerdo a las edades (Fonseca et al., 2020). Por tanto, es recomendable que los centros de acogimiento institucional cuenten con un "equipo multidisciplinario, especializado y con experiencia en protección especial" (MIES, 2017, p.46). Así, con la finalidad de asegurar la integridad de los menores, se espera que los profesionales pasen por pruebas psicológicas que determinen su aptitud en las funciones a desempeñar.

El equipo técnico de cada centro de acogimiento está conformado por un coordinador/a, trabajador/a social, psicólogo/a, abogado/a, facilitador/a familiar y

comunitario. Su trabajo asegura el bienestar de los niños niñas y adolescentes. Por efectos de este estudio, se detalla las principales funciones que desempeña el psicólogo/a de estos centros. La norma técnica de protección especial en acogimiento institucional menciona las actividades dirigidas a la ejecución del proceso de intervención psicológica y proceso terapéutico individual y familiar de los menores y sus familias. También, se encarga de emitir directrices pedagógicas y orientar a los tutores en el proceso de desarrollo de los niños con la finalidad de satisfacer a las necesidades de los mismos (MIES, 2017).

Los centros de acogimiento institucional tienen la finalidad de establecer estándares de calidad en recursos e intervenciones desde un punto de vista técnico-educativo. Para Valbuena (2017), su principal interés es consensuar un conjunto de acciones planificadas que involucre la intervención en el ámbito individual, familiar, comunitaria y social. Su relación directa con la población infantil guía su acción de producir un espacio familiar, en donde exista interacción que motive el desarrollo de los menores. Además, se permite la interacción de actores sociales que se preocupen por el bienestar de esta población vulnerable. De este modo, las instituciones de acogimiento buscan alcanzar una reinserción familiar con la mayor eficiencia del caso.

1.2.5. Desventajas del acogimiento institucional

Anteriormente, se explica la función y finalidad de los centros de acogimiento institucional, a favor de la protección de los derechos de los NNA. Sin embargo, se menciona también, la importancia del desarrollo de los menores en un ambiente y convivencia familiar por su incidencia positiva en el desarrollo. Tanto así que se considera a la familia de origen como un referente de cuidado y protección para los niños y adolescentes. Es decir, que “los niños necesitan de una figura parental presente que atienda sus necesidades y guíe su aprendizaje” (Sala-Roca,2019, p.101). De este modo, los niños al ser institucionalizados tienen una insuficiente capacidad de estimulación del entorno residencial, condición que afecta a su desarrollo físico y cognitivo.

Por otro lado, se sugiere incluir el término de hogar convivencial en la definición de centros de acogimiento institucional en base a la función integradora que tiene la misma. En este sentido Rosa (2017) indica que,

> El accionar de las instituciones residenciales es bipartito; porque, por un lado, busca asegurar las condiciones fundamentales de vida y cuidado para los niños, niñas y adolescentes, y al mismo tiempo atiende su derecho a vivir en familia por medio de intervenciones familiares integrales. (p.28).

Además, los procesos legales y administrativos que, se establecen toman un tiempo considerable con la finalidad de reintegrar a los niños, niñas y adolescentes a una familia organizada. Así, un tiempo prolongado de permanencia en estas instituciones es determinante en los efectos a nivel físico y psicológico de los menores. La experiencia temprana de trauma sumado a la institucionalización prolongada "provoca mayor predisposición a sufrir limitaciones sociales, emocionales y cognitivas durante la vida" (Herrera & Shae, 2016, p.55).

En definitiva, los niños que son separados de su ambiente familiar mediante acciones judiciales en edades tempranas tienen afectaciones a nivel cognitivo, conductual y emocional. Además, "la institucionalización se asocia a otros factores de riesgo psicosocial como el abandono, la pobreza, la adversidad y la delincuencia familiar" (Deambrosio et al., 2018, p.242). Esto genera evidencia sobre la alteración en el adecuado funcionamiento de las funciones cognitivas acorde a la edad cronológica por este proceso de protección especial a menores. Es decir, que un proceso de institucionalización prolongado junto a una experiencia traumática temprana debido a la violencia infantil, implica alteraciones en el desarrollo cerebral, disfuncionalidades en el cuerpo calloso, amígdala e hipocampo y aumento del cortisol debido a la limitada interacción social (Otálvaro-Arcila et al., 2020).

En este sentido, el proceso de desarrollo madurativo a nivel cerebral también, se ve afectado en la funcionalidad de áreas como el cerebelo, encargado de procesos cognitivos superiores; corteza pre-frontal y el giro temporal superior que se encarga

del lenguaje comprensivo (Nieto et al., 2004; Bénézit et al., 2015; Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011). Debido a estas alteraciones en la parte neurobiológica del desarrollo infantil, se evidencian alteraciones neuropsicológicas como: problemas conductuales, déficit de atención, hiperactividad y deterioro cognitivo en atención, memoria y lenguaje, que se entrelaza con el fracaso escolar y los procesos de adaptación (Tinoco, 2021).

El objetivo de los centros de acogimiento institucional es atender a las necesidades infantiles. Sin embargo, diversos factores como el número de niños institucionalizados y en ocasiones la falta de competencias inherentes al rol de las cuidadoras limita a que los niños reciban un cuidado individualizado e integral. También, la permanencia prolongada de los menores en estas instituciones, mayor a seis meses; y las condiciones de infraestructura, así como la diversificación de recursos utilitarios para la estimulación incide en el desarrollo cerebral óptimo o inadecuado de los menores (Palummo, 2013). De tal modo que, las afectaciones principales, se evidencian en “poca capacidad de iniciativa, retraso en el desarrollo de lenguaje, retraso en la formación de conceptos, déficits memorísticos y retraso en la capacidad operativa” (Manzo, 2020, p.176).

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

En este apartado, se detallan los aspectos teóricos relacionados al tipo de investigación y el enfoque con el que se plantea la temática. Además, se describen las técnicas e instrumentos de recolección de datos que permiten estudiar las variables de la investigación, con su respectiva descripción de validez y confiabilidad que ayudan a la obtención de una mayor veracidad en los datos recolectados. Asimismo, se describe y caracteriza a la población y muestra tomada en cuenta en la ejecución del estudio. Finalmente, se sistematiza el procedimiento metodológico que orientó el cumplimiento de los objetivos de este trabajo de investigación.

2.1. Tipo, enfoque y alcance de la investigación

En el presente estudio, se emplea un enfoque cuantitativo, no experimental, con alcance descriptivo y comparativo, aplicado a una muestra de niños institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Ambato. Además, de considerar un corte transversal.

El trabajo, se basa epistemológicamente en el positivismo como paradigma de investigación, pues se orienta a la obtención de resultados objetivos mediante procesos de medición cuantificables sistematizados (Aguilar-Ávila et al., 2017). Por lo tanto, el presente estudio emplea una modalidad de tipo cuantitativa, puesto que “se basa en la inducción probabilística del positivismo lógico, la medición controlada y objetiva, […] orientado al resultado usando datos sólidos y repetibles” (Ochoa, Nava, & Fusil, 2020, p.16). Contribuye a la disminución de la inferencia de sesgos en el investigador, y a la interpretación de los resultados (Durán, 2019). En el estudio, esta metodología permite un manejo sistematizado de datos numéricos que resultan de una evaluación neuropsicológica de acuerdo al tema de interés.

Al mismo tiempo, tiene un diseño no experimental, es decir, las variables con las que se trabajan no son manipuladas. Al contrario, el fenómeno psicológico estudiado se analiza sin alterar el ambiente natural (Reyes-Reyes, Reyes-Reyes,

& Díaz-Narváez, 2019). Este diseño permite comprender como se establece el desarrollo de las funciones cognitivas de memoria, atención y lenguaje, en niños que permanecen en situación de acogimiento institucional, sin manipular lo sucedido. Para describir y analizar la implicación de la institucionalización en la muestra, la información es recolectada en un solo momento, no consecutivo; es decir, que por día se evaluó entre tres y cuatro participantes. Por lo tanto, la investigación tiene un diseño de corte transversal descriptivo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Además, tiene un alcance descriptivo puesto que permite caracterizar al fenómeno de estudio y detallar su exposición en el grupo de interés de la investigación (Ramos-Galarza, 2020). Generalmente plantea una hipótesis que describe cómo se presenta el fenómeno de estudio en la población. Así, en este trabajo se hipotetiza la existencia de diferencias en funciones cognitivas como la memoria, atención y lenguaje en niños institucionalizados y no institucionalizados. En tanto que su alcance también, es comparativo debido a que, se “analiza la relación entre variables examinando las diferencias que existen entre dos o más grupos de individuos, aprovechando las situaciones diferenciales creadas por la naturaleza o la sociedad” (Ato, López, & Benavente, 2013, p.1047).

2.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En esta investigación, se utilizaron la observación estructurada y la encuesta como técnicas de levantamiento de información. Tanto es así que estas técnicas se apoyan en la ficha *Ad Hoc* sociodemográfica y el instrumento psicométrico de evaluación neuropsicológica infantil implementado. Esto con el objetivo de cuantificar las variables de interés investigativo.

2.2.1. Técnicas

Observación estructurada

Mediante esta técnica, se identificó la problemática que rige esta investigación. Consiste en un método de recolección estructurado de datos cuantificables que facilita la compresión de información. De tal manera que, el investigador tiene un control de la secuencia del fenómeno que desea conocer y le permite obtener elementos precisos que son necesarios para cumplir con el objetivo de la investigación (Sánchez & Murillo, 2021). Para efecto de este estudio, la observación sistemática, regulada o controlada permite capturar sistemáticamente el fenómeno de la institucionalización y su implicación en el desarrollo de la tercera infancia.

Encuesta

Para Sánchez y Murillo (2021), “el método de la encuesta resulta adecuado para estudiar cualquier hecho o características que las personas estén dispuestas a informar” (p.157). De tal manera, en el presente estudio se emplea la encuesta con la finalidad de obtener sistemáticamente conceptos e información que derivan de la problemática de investigación. La ejecución adecuada de esta técnica se da mediante el uso de un cuestionario y de manera complementaria de una entrevista a través de manifestaciones verbales de los participantes, por tanto, tiene implícito un calificativo de dialógica (López-Roldán & Facheli, 2015).

2.2.2. Herramientas

Ficha Ad Hoc sociodemográfica

Con la finalidad de recabar información relevante de los participantes del estudio, se usó como herramienta la ficha Ah Hoc sociodemográfica. Constituida por 15 ítems presentados de acuerdo al grupo de evaluación: niños institucionalizados y no institucionalizados. Inicialmente a cada participante se le asignó un código para guardar el principio de confidencialidad en la evaluación neuropsicológica. En esta

ficha, se presenta información general como fecha de aplicación, fecha de nacimiento, edad, sexo, ciudad, escuela, grado y sector del domicilio. Estos datos son específicos de los dos grupos de evaluación.

Además, en el grupo de niños no institucionalizados, se indaga sobre la conformación de los miembros de su familia y el estado civil de sus padres. Información que permite comprender rápidamente el ambiente familiar de los niños. Respecto al grupo de los niños institucionalizados, se recaba datos adicionales sobre el motivo y tiempo de institucionalización. Criterios que permiten comprender alteraciones en el neurodesarrollo infantil. Estas interrogantes incluidas en la ficha sociodemográfica se determinaron por una observación previa de los dos grupos de evaluación.

2.2.3. Instrumentos

Evaluación Neuropsicológica Infantil 2ª edición (ENI-2)

Instrumento de evaluación neuropsicológica que se encarga de "examinar el desarrollo neuropsicológico de la población infantil de habla hispana" (Matute, Rosselli, Ardila & Ostrosky, 2013, p. 13). La población a la que va destinada son niños de 5 años hasta los 16 años. Según estos autores, evalúa doce procesos neuropsicológicos: habilidades construccionales, memoria (codificación y evocación diferida), habilidades perceptuales, lenguaje, habilidades metalingüísticas, lectura, escritura, aritmética, habilidades espaciales, atención, habilidades conceptuales y funciones ejecutivas (fluidez, flexibilidad cognoscitiva, planeación y organización). Estos dominios se encuentran constituidos por subpruebas que permiten una evaluación general de cada proceso.

Las propiedades psicométricas de la ENI-2 fueron obtenidas de una muestra de 788 niños (entre 5 y 16 años) de una población colombiana y mexicana. Con la finalidad de evitar la susceptibilidad a lo subjetivo de las pruebas en la calificación, se evaluó la confiabilidad entre calificadores mediante un coeficiente específico para este objetivo. Por tanto, los valores de confiabilidad se encuentran entre 0.86

y 0.99. Esto asegura la calificación estandarizada de las pruebas entre examinadores (Matute et al., 2013). Asimismo, se determinó el coeficiente de estabilidad de las subpruebas el cual, se encuentra entre .46 y .84, con un alfa de Cronbach entre .76 y .96 (Victoria, Esquivel-Ancona, & Aldrete-Cortez, 2019).

En base a la pertinencia del estudio y para el cumplimiento de los objetivos planteados se realizó una selección de test por dominios. Es importante mencionar que esta elección de pruebas es válida, de acuerdo con el criterio de aplicación del test. Matute et al. (2013) indican que “cuando el evaluador lo considere conveniente, puede alterar el orden de la aplicación de segmentos o bien puede omitir la aplicación de algunos de ellos” (p.14). Por lo que, en esta investigación se incluyó las funciones cognitivas de memoria, atención y lenguaje en una población de niños entre los 9 y 12 años.

En este sentido, los dominios a ser evaluados se consideraron en base a una observación sistemática en la que se detectaron dificultades en cuanto a procesos de aprendizaje de la población elegida. Metodológicamente las funciones cognitivas de memoria, lenguaje y atención son consideradas como un componente básico de evaluación en el perfil neuropsicológico de esta población de vulnerabilidad. Es decir, en el desarrollo cognitivo son imprescindibles y transversales para el inicio y mantenimiento del proceso de aprendizaje acorde a la edad cronológica. De esta manera, en la tabla 2, se presentan los dominios y pruebas evaluadas a la población objetivo del trabajo: niños institucionalizados y no institucionalizados.

Tabla 2. Subdominios y pruebas consideradas del instrumento ENI-2

Dominios	Subdominios	Pruebas
Habilidades construccionales [1]	Habilidades gráficas	Copia de la figura compleja
Memoria (codificada)	Verbal-auditiva	Lista de palabras Recuerdo de una historia
	Visual	Lista de figuras
Memoria (evocación diferida)	Estímulos auditivos	Recobro espontáneo de la lista de palabras
	Estímulos visuales	Recobro de la figura compleja
Lenguaje	Repetición	No palabras
	Expresión	Coherencia narrativa Longitud de la expresión
	Comprensión	Comprensión del discurso
Atención	Visual	Cancelación de letras
	Auditiva	Dígitos en progresión

Nota: [1] Se toma en cuenta el dominio de habilidades construccionales por la utilidad de la prueba copia de figura compleja, complementaria para evaluar la evocación diferida de la memoria.

Fuente: Matute et al. (2013).

Por otro lado, la puntuación se basa en los aciertos que realice el niño en cada una de las pruebas que se evalúa. Generalmente, se califica con 2 puntos o 1 punto cada vez que las respuestas son correctas y con 0 puntos los errores o la ausencia de respuesta. Al obtener los puntajes brutos se convierten en puntuaciones escalares mediante la tabla de puntajes normativos por edad finalmente, se anota el percentil de este último puntaje (Matute et al., 2013). Las interpretaciones cualitativas varían de acuerdo con la puntuación obtenida del rango percentil (ver Tabla 3). Estos criterios de calificación e interpretación se encuentran en el Apéndice B del manual de aplicación del instrumento ENI-2.

Tabla 3. Valores cualitativos de los rangos percentiles por edad de la ENI-2

Rango percentil por edad	Clasificación
> 84	Superior
84	Promedio alto
26-75	Normal o promedio
16	Promedio bajo
5-9	Límite
≤ 2	Muy bajo

Fuente: Matute et al. (2013).

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Los casos de interés para la presente investigación corresponden a niños institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Ambato, en una edad comprendida entre 9 y 12 años. La población se evalúa a partir de la división específica de dos grupos en los meses de octubre y diciembre de 2021. Por una parte, se considera aproximadamente a 80 niños, niñas y adolescentes que residen en el Hogar Santa Marianita y Proyecto Salesiano Granja Don Bosco. Por el contrario, para la población de niños no institucionalizados, se consideró a 270 estudiantes de la Unidad Educativa “González Suárez”. Todos pertenecientes a la provincia de Tungurahua, ubicada en la región zonal 3 del Ecuador (INEC, 2010).

2.3.2. Muestra y muestreo

En base a las características de la investigación, se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia. Este se caracteriza por la selección de la muestra en función del juicio subjetivo del investigador. Asimismo, indica que los participantes son considerados intencionalmente porque presentan características específicas e idóneas de interés investigativo (Otzen & Manterola, 2017). De tal manera, se trabajó con un grupo vulnerable en la sociedad, mismos que requieren de atención prioritaria, por lo que, la muestra es limitada. Así, con la finalidad de obtener una muestra definida se consideraron criterios de inclusión y exclusión.

Entre los criterios de inclusión se consideró a niños, niñas y adolescentes entre 9 y 12 años de edad, que sean ecuatorianos y se encuentren presencialmente en la institución de acogimiento o en la unidad educativa y que tengan el permiso de su representante legal de participar en el estudio. Además, para el grupo de niños institucionalizados se incluyó a aquellos que tengan un tiempo de permanencia igual o superior a un mes. Por otro lado, se consideran criterios de exclusión como, NNA menores de 9 años y mayores de 12 años, que se encuentren en educación virtual y que no tengan autorización para ser evaluados dentro de la investigación.

De esta manera, el total de participantes fue de 30 niños, niñas y adolescentes: 14 institucionalizados y 16 no institucionalizados.

2.3.3. Caracterización de la muestra

Como se manifestó con anterioridad la muestra está integrada por 30 niños entre 9 y 12 años de edad de los cuales, 14 se encuentran en institucionalización y 16 no lo están. Los participantes del primer grupo residen en la Casa Hogar Santa Marianita (6 niñas y 1 niños) y en la Granja Don Bosco (7 niños). Por otro lado, los miembros del segundo grupo pertenecen a una institución educativa de la ciudad de Ambato, denominada Unidad Educativa González Suárez.

De los datos recolectados, se analizan las características sociodemográficas de los participantes. Entre estos se considera información individual (edad, sexo, ciudad, sector, escuela y grado), con quién viven los niños y el estado civil de los padres. Para sistematizar los resultados encontrados, se distribuyen las variables de acuerdo con su clasificación: cualitativas y cuantitativas. Las primeras se expresan mediante frecuencias *(f)* y su representación porcentual *(%)*, mientras que las segundas (edad) se presentan mediante medidas como la media aritmética *(M)* y la desviación estándar *(Ds).* (Ver tabla 4)

Tabla 4. Análisis de las variables sociodemográficas individuales

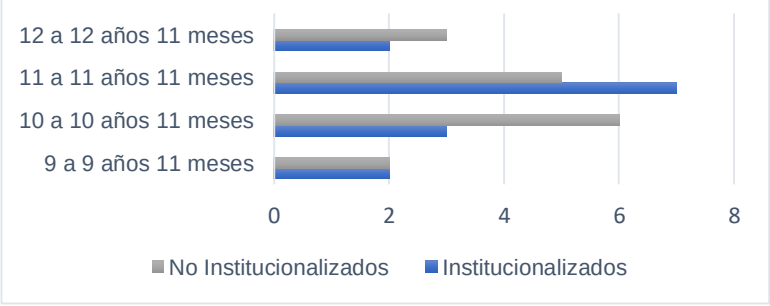
	Institucionalizados		***No Institucionalizados***	
Variables	***M***	***Ds***	***M***	***Ds***
Edad	10,64	,929	10,56	,964
	f	***%***	***f***	***%***
Rango de edad				
9 años a 9 años 11 meses	2	14,3	2	12,5
10 años a 10 años 11 meses	3	21,4	6	37,5
11 años a 11 años 11 meses	7	50,0	5	31,3
12 años a 12 años 11 meses	2	14,3	3	18,8
Sexo				
Masculino	8	57,1	7	43,8
Femenino	6	42,9	9	56,3
Ciudad de procedencia				
Ambato	9	64,3	15	93,8
Cevallos	0	0	1	6,3
Patate	2	14,3	0	0
Latacunga	1	7,1	0	0
Río blanco	2	14,3	0	0

Sector de domicilio/procedencia				
Urbano	2	14,3	9	56,3
Rural	12	85,7	7	43,8
Escuela				
U.E. González Suárez	0	0	16	100
U.E. Patate	2	14,3	0	0
U.E. Picaihua	1	7,1	0	0
U.E. Teresa Flor	1	7,1	0	0
U.E. Atahualpa	1	7,1	0	0
U.E. Archipiélago de Galápagos	1	7,1	0	0
U.E. César Augusto Salazar	2	14,3	0	0
U.E. Emaús	1	7,1	0	0
U.E. Ernesto Bucheli	1	7,1	0	0
U.E. Guayaquil	1	7,1	0	0
U.E. Joaquín Lalama	1	7,1	0	0
U.E. Leonidas García	2	14,3	0	0
Grado				
Quinto	3	21,4	2	12,5
Sexto	5	35,7	5	31,3
Séptimo	3	21,4	6	37,5
Octavo	3	21,4	3	18,8

Nota: Niños institucionalizados n=14; Niños no institucionalizados n=16

En el análisis de las variables sociodemográficas individuales, la edad de los niños institucionalizados se encuentra en una media de *M=10,64* años con una desviación estándar *Ds=,929,* se realizó una subdivisión de 4 grupos de ambas muestras, en la que se observa que existe mayor concentración muestral en los niños de 11 a 11 años 11 meses (Gráfico 6). Por otro lado, los niños no institucionalizados tienen una edad media de *M=10,56* años con una desviación estándar *Ds=,964.* Respecto al sexo, los grupos se encuentran homogéneos, en el caso del primer grupo la mayoría de participantes son hombres *57,1%;* por el contrario, en el segundo grupo existe un predominio de las mujeres con un *56,3%.*

Gráfico 6. Grupos según la división por edad



Elaboración propia.

Como se observa, los niños que tienen entre 10 y 11 años, y que se encuentran institucionalizados son representativos en la distribución de la muestra. Este particular se evidencia en ambos centros de acogida institucional visitados. De acuerdo al Informe de Acogimiento Institucional 2021, el 30,43% de los NNA, que se encuentran en las unidades de atención de acogimiento institucional del país tienen una edad entre 8 y 12 años. Asimismo, en este informe se hace una distribución por Coordinación zonal, de tal modo que en la Zona 3, de interés en esta investigación, se registra un 28,82% de niños institucionalizados en este rango de edad (MIES, 2021).

Seguidamente en el análisis de la ciudad de procedencia, se determina que existe mayor predominio de los participantes en Ambato, se presenta con 64,3% de niños del grupo institucionalizado y con 100% del no institucionalizado. Seguido del 14,3% en la ciudad de Patate y Río Blanco finalmente, del 7,1% en Latacunga, pertenecientes al primer grupo de evaluación. En cuanto al sector de domicilio/procedencia se encuentra que el 85,7% de la muestra institucionalizada pertenece a la zona rural, mientras que 14,3% se ubica en la zona urbana, en esta misma división se sitúa al 56,3% de los individuos no institucionalizados.

En cuanto al grado académico en el que se encuentra la muestra estudiada, se establece que el 35,7% de niños institucionalizados cursan Sexto EGB, mientras que el 21,4% si sitúa en Quinto, Séptimo y Octavo año de EGB, respectivamente. En el grupo contrario, el 37,5% de los participantes pertenecen a Séptimo EGB, 31,3% a Sexto EGB, 18,8% a Octavo EGB y finalmente, el 12,5% a Quinto EGB.
A continuación, en la tabla 5, se describen las variables de convivencia familiar. Esta consta de particularidades en base al estado civil de los padres y con qué miembros de la familia viven actualmente.

Tabla 5. Análisis de las variables sociodemográficas de convivencia familiar

	Institucionalizados		***No Institucionalizados***	
Variables	***f***	***%***	***f***	***%***
Estado civil de los padres				
Casados	0	0	11	68,8
Separados	2	14,3	1	6,3
Viudo/a	2	14,3	0	0
Unión libre	4	28,6	4	25,0
No existe información	6	46,7	0	0
Convivencia familiar				
Ambos padres y hermanos	4	28,6	15	93,8
Madre	4	28,6	0	0
Padre	1	7,1	0	0
Otros	1	7,1	1	6,3
No existe información	4	28,6	0	0

Nota: Niños institucionalizados n=14; Niños no institucionalizados n=16

En el grupo institucionalizado, no se presenta información en un 46,7% sobre el estado civil de los padres, el 28,6% indica que sus padres viven en unión libre y el 14,3% manifiesta que sus padres son separados o que son viudos. Estos datos fueron recolectados de las fichas de ingreso a las instituciones de acogimiento de los niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, el 68,8% de los participantes no institucionalizados manifiestan que sus padres son casados, el 25% vive en unión libre y solamente el 6,3% indica que sus padres son separados. También, se analizó la convivencia familiar, en el primer grupo se tomó en cuenta esta dinámica antes de ingresar a la casa de acogida, en tanto que solamente el 4,0% de la muestra vivió con ambos padres y hermanos. Finalmente, en el segundo grupo se evidencia que el 93,8% de los niños viven con sus dos padres y hermanos.

Dentro de la ficha sociodemográfica *Ad Hoc,* se incluyó un apartado exclusivo para los niños institucionalizados. Con la finalidad de recabar información de interés investigativo. En este se analizaron variables como el nombre de la institución de acogida, el tiempo de institucionalización y el motivo de ingreso. En este sentido, la tabla 6 presenta los datos recabados de esta muestra en específico.

Tabla 6. Distribución de grupos conforme condición de institucionalización

Variables	*Institucionalizados*	
Nombre de la institución de acogida	***f***	***%***
Hogar Santa Marianita	8	57,14
Granja Don Bosco	6	42,86
Tiempo de institucionalización		
Menos de 1 año	7	50,00
Más de 1 año y 6 meses	3	21,43
Entre 3 y 5 años	0	0
Más de 5 años	4	28,57
Motivo de institucionalización		
Negligencia	7	50,00
Maltrato físico	7	50,00

Nota: Niños institucionalizados n=14; Niños no institucionalizados n=16

Se evidencia que el 57,14% de los participantes del estudio se encuentran institucionalizados en el Hogar Santa Marianita ubicado en la ciudad de Ambato. Respecto al tiempo de institucionalización, se encontró relevante que el 28,57% de los niños, niñas y adolescentes (NNA) permanecen en los centros de acogimiento institucional por más de 5 años. En este sentido, se toma como referencia los datos emitidos por el MIES (2021) en el Informe de octubre 2021, en el que se reportó que un 16,41% de los NNA del país tienen un tiempo de permanencia en estos centros entre 5 y 10 años. Respecto, al tiempo prolongado de institucionalización Moretti y Torrecilla (2019) manifiestan que es una condición que perjudica el proceso de neurodesarrollo infantil.

Respecto al motivo de institucionalización, se analizó que los datos son proporcionales, es decir, el 50% de los participantes ingresaron a los centros de atención de acogimiento por negligencia y maltrato físico respectivamente. Esto se compara con los datos del informe emitido en octubre por el MIES (2021), en el que la negligencia es una de las principales causas de ingreso de los NNA al acogimiento institucional en un 41,97%, seguido del maltrato con el 22,36%.

2.4. Procedimiento metodológico

Este trabajo de investigación partió desde la búsqueda, exploración, revisión y análisis bibliográfico en fuentes académicas y científicas. Con la finalidad de recabar información relevante y con un contenido pertinente sobre las variables de

estudio. Lo cual, permitió realizar de manera adecuada la fundamentación teórica de las variables. Continuamente, se realizó la delimitación de la población de interés para continuar con la selección de la muestra adecuada. Posteriormente, se realizó una indagación minuciosa y exhaustiva de los instrumentos de evaluación adecuados a las características de la muestra y tema de investigación. En este proceso, se eligió un instrumento psicométrico que indica el perfil neuropsicológico en cuanto a funciones cognitivas de una población infantil y adolescente.

Una vez seleccionado el instrumento de evaluación, se realizó un primer acercamiento con los directores de las instituciones Hogar Santa Marianita y Granja Don Bosco, que acogen de manera temporal a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y/o abandono; al mismo tiempo se tuvo un acercamiento con la directora encargada de la Unidad Educativa González Suárez. Estas reuniones tuvieron como finalidad entregar la propuesta de investigación y mediante un oficio pedir la apertura para evaluar a la población descrita. Seguidamente, se obtuvo la autorización de cada institución para realizar las evaluaciones por lo que, con base en los principios éticos, se entregó las cartas de consentimiento informado a los representantes legales de los participantes.

Luego de que los representantes legales de los participantes autorizaran la participación de los NNA, se planificaron las actividades de evaluación mediante un calendario que constó entre los meses de octubre y diciembre de 2021 acorde a la apertura brindada por cada institución. En la fase de evaluación, se aplicó a los 30 NNA una ficha sociodemográfica y las pruebas concernientes a los dominios de atención, memoria y lenguaje de la Evaluación Neuropsicológica Infantil 2ª edición (ENI-2) en un tiempo promedio de 40 minutos por cada caso. Al finalizar, la aplicación del instrumento psicométrico, se procedió a la calificación de las pruebas y al traspaso de las puntuaciones a una matriz de Excel con el fin de preparar los datos para el análisis estadístico.

Posteriormente, los datos sistematizados fueron importados al programa IBM SPSS versión 25 para el respectivo análisis estadístico descriptivo y comparativo. Además, se completó este proceso con la elaboración de gráficos y tablas

estadísticas que permitieron comprender fácilmente los datos analizados. Luego, se realizó la discusión de los resultados mediante una sustentación teórica. Para terminar, se redactó un párrafo en el que se indica la comprobación o no de la hipótesis de la investigación. Finalmente, se colocaron las conclusiones con sus respectivas recomendaciones en función de los objetivos planteados al iniciar este trabajo investigativo.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Análisis descriptivo del instrumento psicométrico

A continuación, se presenta el análisis descriptivo de los resultados obtenidos correspondientes al levantamiento de la información con el empleo de la batería neuropsicológica ENI-2. Con base a los dominios de interés de esta investigación como son la memoria, atención y lenguaje.

3.1.1. Análisis descriptivo de la ENI-2

Se presentan los resultados de los tres dominios de interés investigativo que fueron evaluados dentro de la ENI-2: a) Memoria (codificada y evocación diferida), con cinco pruebas; b) Lenguaje, con cuatro pruebas; c) Atención, con dos pruebas. Los datos estadísticos obtenidos se presentan en la tabla 7, mediante su respectiva media *(M)*, desviación estándar *(Ds)*, asimetría *(As)* y curtosis *(Cu)* en función de cada una de las pruebas que componen los dominios evaluados. Además, se emplea el estadístico Shapiro-Wilk para analizar la normalidad del estudio.

Tabla 7. Análisis descriptivo de los dominios evaluados de la ENI-2

Variables						
Dominio	Subdominio	***M***	***Ds***	***As***	***Cu***	***S-W***
Memoria	Lista de palabras	27,17	27,32	,85	-,67	,85
	Recuerdo de una historia	40,25	31,51	,42	-1,07	,93*
	Lista de figuras	42,03	27,95	,01	-1,16	,95*
	Recobro espontáneo de la lista de palabras	32,90	23,62	,70	-,21	,90
	Recobro de la figura compleja	48,23	30,62	-,01	-1,31	,94*
Lenguaje	No palabras	52,89	25,87	-,55	-,93	,85
	Coherencia narrativa	62,93	35,26	-,71	-1,26	,77
	Longitud de la expresión	25,47	22,98	,96	1,16	,90
	Comprensión del discurso	31,93	31,53	,79	-,83	,88
Atención	Cancelación de letras	36,80	32,29	,42	-1,47	,90
	Dígitos en progresión	52,00	25,73	-,61	-,60	,81

Nota: * p> ,05; M= media aritmética; Ds= Desviación Estándar; S-W= Shapiro-Wilk.

Al analizar los resultados se encontró que, en el dominio de memoria codificada destaca el subdominio Lista de palabras con valores de *M= 27,17; Ds= 27,32; As= ,85 y Cu= -,67,* lo que indica una capacidad cerca del promedio bajo para almacenar

y codificar información verbal-auditiva. Continuamente, se analiza la memoria de evocación diferida, en la que se resaltan los valores de los subdominios: Recobro espontáneo de la lista de palabras (*M= 32,90; Ds= 23,62; As= ,70 y Cu= -,21*) y Recobro de la figura compleja (*M= 48,23; Ds= 30,62; As= -,01 y Cu= -1,31*). Estos datos revelan que los participantes tienen una capacidad promedio en cuanto a la obtención de datos a partir del almacenamiento de recuerdos sobre estímulos auditivos y visuales, respectivamente.

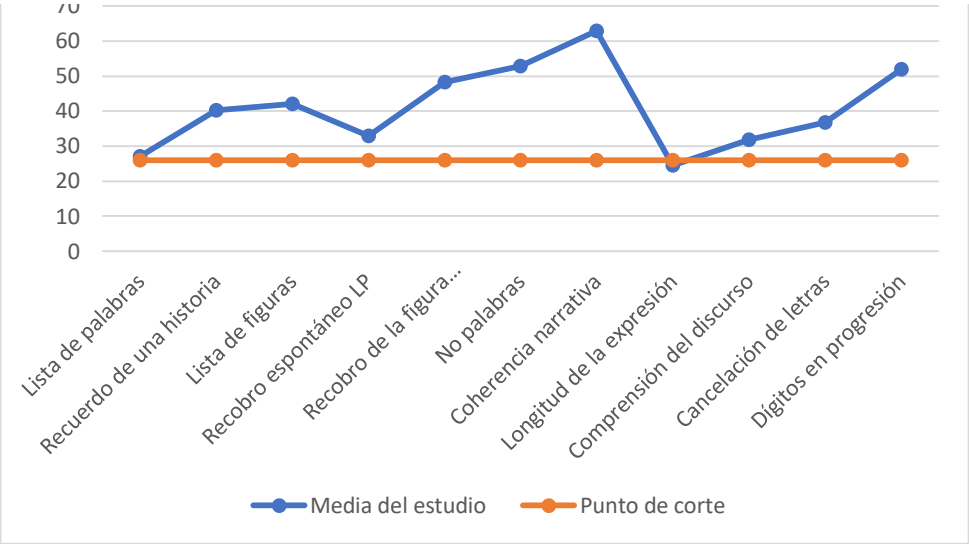
En relación con el dominio de lenguaje expresión, se encontró de manera significativa que el subdominio de Coherencia narrativa tiene valores de *M=62,93; Ds= 35,26; As= -,71 y Cu= -1,26,* lo que indica que los niños y niñas expresan de forma completa pero simple un relato, en este se considera conexidad sintáctica y cohesión, complejidad pragmática y completitud narrativa. Por otro lado, en el subdominio de Longitud de la expresión, se evidencian valores de *M= 25,47; Ds= 22,98; As= ,96 y Cu= 1,16,* lo que refleja una capacidad por debajo de la media para expresar un relato con una longitud apropiada. En el análisis también, se consideró al dominio de lenguaje comprensión y repetición, en el que se evidencia valores normales de acuerdo con el rango percentil de la prueba para cada uno.

Respecto al dominio de atención, se encontraron los siguientes valores en los subdominios de: Cancelación de letras *(M= 36,80; Ds= 32,29; As= ,42 y Cu= -1,47)* y Dígitos en progresión *(M= 52,00; Ds= 25,73; As= -,61 y Cu= -,60),* estos datos reflejan que los niños, niñas y adolescentes evaluados tienen una puntuación normal en cuanto a la atención visual y auditiva, respectivamente. Es decir, que perciben con claridad lo que ocurre dentro del campo de la visión y del oído, para que posteriormente esta información sea analizada y procesada correctamente.

En cuanto al parámetro de normalidad de S-W, se halló que la mayoría de las pruebas evaluadas para los dominios de memoria, lenguaje y atención, a excepción de Recuerdo de una historia, Lista de palabras y Recobro de la figura compleja, presentaron significación (p> ,50), esto indica que no existe normalidad en la distribución. Debido a que los valores propenden a concentrarse en los extremos altos del punto de corte establecido y en menor presencia hacia los más bajos.

Asimismo, en el gráfico 7 se realiza la construcción del perfil neuropsicológico de la muestra del estudio, en la que se incluyen las pruebas por dominios evaluados. Este análisis se realiza mediante la media *(M)* de la puntuación percentil de los participantes en comparación con el punto de corte de la ENI-2.

Gráfico 7. Análisis pruebas evaluadas en función de la ENI-2



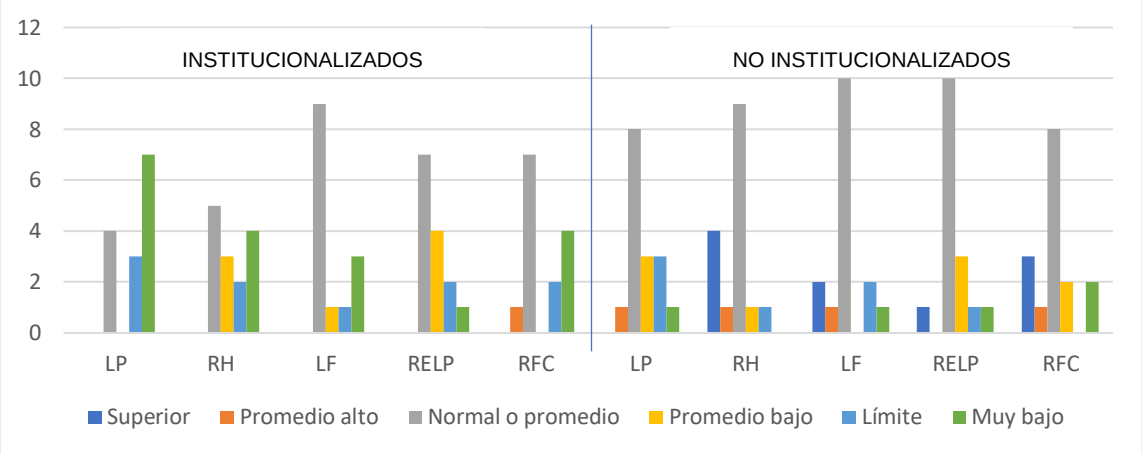
Elaboración propia.

Como se observa en el gráfico, las pruebas Lista de palabras *(M=27,17);* Recobro espontáneo de lista de palabras *(M7= 32,90)*; Longitud de la expresión *(M=25,47)* y Comprensión del discurso *(M=31,93)* se acercan a un nivel promedio bajo dentro del perfil de cada dominio evaluado. Sin embargo, de forma general, se encuentra que los participantes tienen un desempeño normal en las funciones evaluadas. Esto se corrobora con el estudio de Carranza y Robalino (2016) en el que el rango del perfil neuropsicológico se encuentra por encima del promedio en base a la edad cronológica de los evaluados. De la misma forma, estos autores indican que existen dificultades en pruebas de mayor complejidad. Entre las que destacan aquellos reactivos que miden la capacidad de retener y almacenar información, organizar pensamientos y expresarlos de manera adecuada.

3.1.1.1. Distribución de grupos según el dominio de memoria

El nivel de desarrollo neuropsicológico, por prueba respecto al dominio de memoria en niños institucionalizados y no institucionalizados, se presenta en el Gráfico 8 mediante frecuencias *(f).* En este análisis, se realiza una categorización diagnóstica en base a la clasificación de la ENI-2, entre las que se encuentran: muy bajo, límite, promedio bajo, normal o promedio, promedio alto y superior.

Gráfico 8. Nivel de desarrollo neuropsicológico del dominio de memoria



Nota: LP= Lista de palabras; RH= Recuerdo de una historia; LF= Lista de figuras; RELP= Recobro espontáneo de lista de palabras; RFC= Recobro de la figura compleja.

Los resultados de las pruebas evaluadas en este dominio indican que existe una gran proporción de niños institucionalizados con puntuaciones muy bajas en los apartados de memoria codificada. Por el contrario, en las pruebas de memoria evocación diferida, se evidencia una distribución que apuntan a un desarrollo normal. En el segundo grupo, se evidencia que de forma general en el dominio de memoria existe un desarrollo normal o promedio. Es decir, que el rendimiento en las pruebas de memoria es mayor en el grupo de niños no institucionalizados que en el grupo de niños institucionalizados.

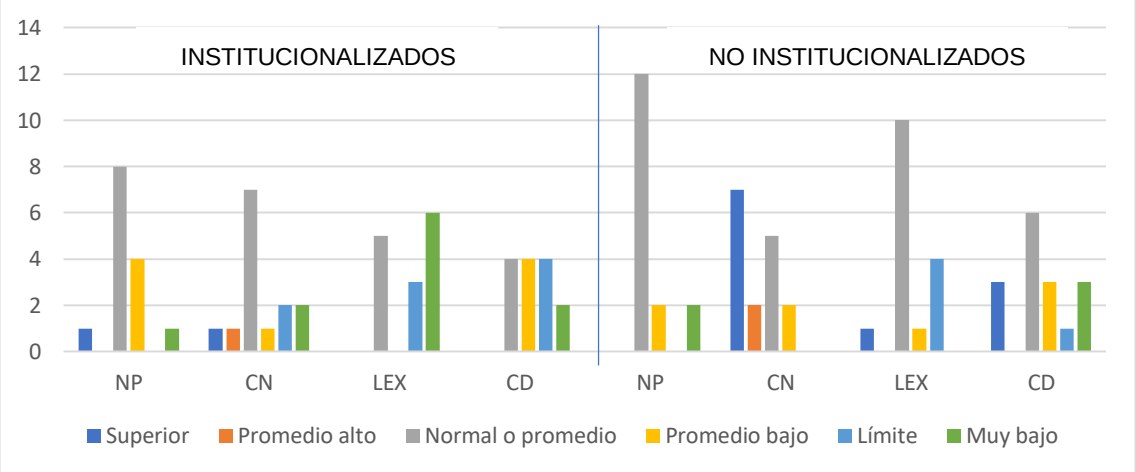
Estos datos se asemejan al estudio de Deambrosio et al. (2018), en el que se constata que existe una diferencia significativa en el rendimiento cognitivo entre el grupo institucionalizado y el grupo control, en cuanto a la ejecución de tareas que valoran la memoria. Mismas que se encuentran afectadas por la experiencia previa de maltrato infantil. De acuerdo a Tinoco (2021), la afectación en el área cognitiva de estos niños se evidencia sustancialmente en el área de memoria. Además, se

hace referencia al factor externo, es decir, al tiempo en el que los niños se encuentran en instituciones de acogimiento temporal.

3.1.1.2. Distribución de grupos según el dominio de lenguaje

Respecto al nivel de desarrollo neuropsicológico en el dominio de lenguaje, de los grupos estudiados, se realizan un análisis en base a frecuencias *(f)* sobre la categorización diagnóstica de la ENI-2 (Gráfico 9). En estas categorías se encuentran las siguientes: muy bajo, límite, promedio bajo, normal o promedio, promedio alto y superior.

Gráfico 9. Nivel de desarrollo neuropsicológico del dominio de lenguaje



Nota: NP= No palabras; CN= Coherencia narrativa; LEX= Longitud de la expresión; CD= Comprensión del discurso.

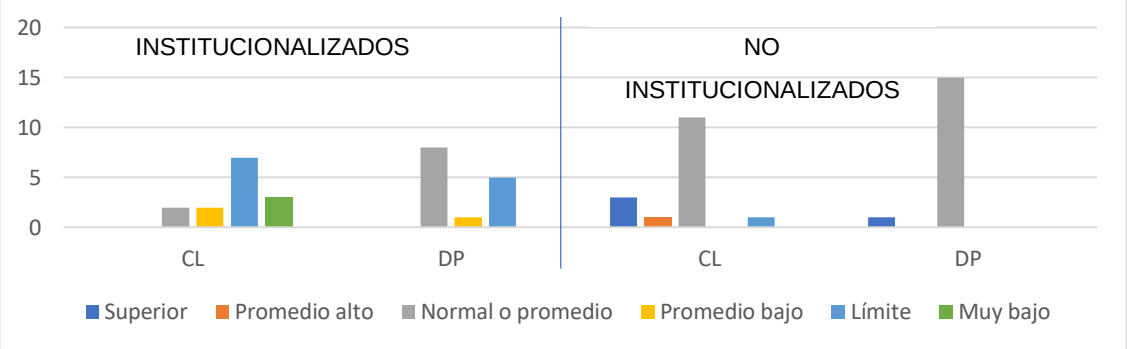
En cuanto al análisis de las categorías diagnósticas del dominio de lenguaje, se observa que en ambos grupos existe una mayor incidencia del nivel normal o promedio en las pruebas evaluadas. Sin embargo, en el grupo de niños institucionalizados se aprecian niveles límites y muy bajos en repetición, expresión y comprensión del lenguaje. Dentro de la investigación de Moretti y Torrecilla (2019), se indica que existen retrasos en el desarrollo cognitivo lingüístico en niños y niñas con condición de institucionalización en comparación con aquellos que no lo están. Específicamente, se presenta inhibición en el uso de lenguaje lo cual, no les permite expresarse verbalmente de forma adecuada. También, existen dificultades para mantener una continuidad en el discurso y para usar el lenguaje

como medio de autorregulación comportamental. En este sentido, esta información es similar a los resultados descritos en la presente investigación.

3.1.1.3. Distribución de grupos según el dominio de atención

La distribución del nivel de desarrollo neuropsicológico en el dominio de atención, de niños institucionalizados y no institucionalizados, se presenta en el Gráfico 10 mediante frecuencias *(f)*. En este análisis se realiza una categorización diagnóstica en base a la clasificación de la ENI-2, entre las que se encuentran: muy bajo, límite, promedio bajo, normal o promedio, promedio alto y superior.

Gráfico 10. Nivel de desarrollo neuropsicológico del dominio de atención



Nota: CL= Cancelación de letras; DP= Dígitos en progresión.

Respecto al análisis de los resultados del nivel categórico en las pruebas evaluadas para atención, se observa que en el grupo de NNA institucionalizados existe la prevalencia de valores ubicados en el nivel límite, tanto para atención visual como auditiva. De forma contraria, en el grupo control se aprecian valores normales o promedio en los reactivos aplicados. Estos resultados marcan la diferencia del desarrollo del dominio de atención en los grupos evaluados. En este sentido Amores-Villalba y Mateos-Mateos (2017) concluyen que existen diferencias significativas en la evaluación de atención en grupos que han experimentado un suceso de trauma en la edad temprana y que han sido institucionalizados frente a los que no han pasado por esta experiencia. Es decir, el rendimiento cognitivo en atención es mayor en niños que, no se encuentran institucionalizados.

3.2. Análisis inferencial

En el siguiente apartado, se presenta el análisis inferencial comparativo de los resultados obtenidos respecto a la evaluación realizada con la batería neuropsicológica ENI-2. Se consideró evaluar los dominios de memoria, atención y lenguaje, mismos que son de interés investigativo del presente estudio.

3.2.1. Análisis inferencial comparativo de la ENI-2

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de los tres dominios que fueron evaluados con la ENI-2: a) Memoria (codificada y evocación diferida), con cinco pruebas; b) Lenguaje, con cuatro pruebas; c) Atención, con dos pruebas.

Los datos estadísticos obtenidos se sintetizan en la tabla 8, mediante la media *(M)*, desviación estándar *(Ds)* de cada una de las pruebas consideradas por grupo evaluado. Además, para el contraste de las variables se emplea la prueba de Levene *(F)* que permite evaluar la igualdad de las varianzas en las variables, la prueba t de Student *(t)* para evaluar la distribución de las medias de los dos grupos independientes y la d de Cohen *(d)* que permite determinar la medida del tamaño del efecto entre los grupos evaluados.

Tabla 8. Análisis comparativo de los dominios evaluados de la ENI-2

Variables	Institucionalizados		No Institucionalizados			Contraste		
	M	Ds	M	Ds	F	t	Sig	d de Cohen
Memoria								
Lista de palabras	17,67	24,95	34,86	27,97	,02	-1,48	,15	0.65
Recuerdo de una historia	25,71	23,33	62,79	27,27	1,98	-4,16	,00	1.46
Lista de figuras	37,78	23,19	53,14	29,17	1,38	-1,97	,06	0.58
Recobro espontáneo de la lista de palabras	23,78	17,59	42,21	23,64	,31	-1,28	,21	0.88
Recobro de la figura compleja	38,33	28,12	55,64	29,41	,23	-2,08	,05	0.60
Lenguaje								
No palabras	57,22	27,18	54,21	25,93	,31	-,23	,82	0.11
Coherencia narrativa	59,56	30,30	70,64	28,86	3,15	-2,17	,04	0.18
Longitud de la expresión	22,56	17,25	30,00	19,21	,37	-2,50	,02	0.41
Comprensión del discurso	33,00	30,36	37,86	32,06	1,54	-1,31	,20	0.16
Atención								
Cancelación de letras	14,90	19,74	64,50	22,25	6,65	-5,59	,00	2.36
Dígitos en progresión	43,22	22,13	69,29	13,71	10,84	-5,11	,00	1.42

Nota: Niños institucionalizados n=14; Niños no institucionalizados n=16.

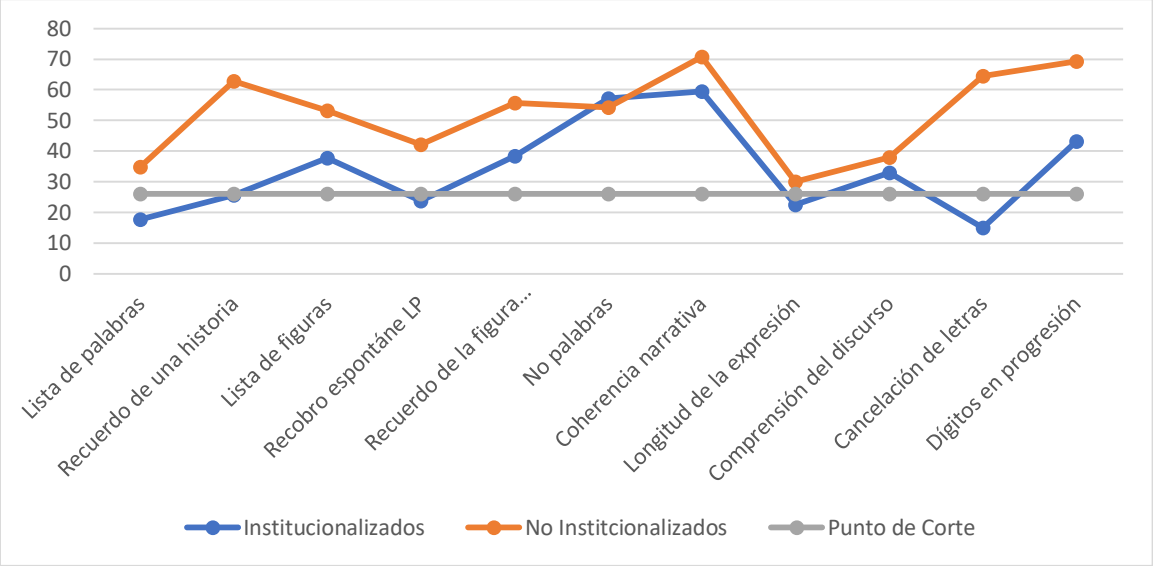
En el análisis comparativo de los dominios de memoria, lenguaje y atención en una muestra de niños institucionalizados y no institucionalizados, se encontraron valores significativos en cinco pruebas que indican diferencias en el desarrollo de estas funciones en los dos grupos.

Respecto al dominio de memoria codificada, en la prueba de Recuerdo de una historia, la media del grupo de niños no institucionalizados es estadísticamente diferente (*t= 4,16; p< ,05; d= 1.46*) y superior a la media del grupo de niños institucionalizados. El tamaño del efecto de esta diferencia entre grupos es muy alto. De la misma manera, en el dominio de memoria evocación diferida, los niños no institucionalizados presentan en la prueba Recobro de la figura compleja una diferencia significativa (*t= 2,08; p< ,05; d= 0.60*) a la media de los niños, que se encuentran en instituciones de acogida. Esta diferencia es moderada entre las muestras evaluadas.

En cuanto al dominio de lenguaje, se encontraron diferencias en las pruebas de Expresión. Así, en el reactivo que evalúa Coherencia narrativa se observa que la media del segundo grupo es significativamente diferente (*t= 2,17; p< ,05*; *d= 0.18*) respecto a la media del primero. Se aprecia que el tamaño del efecto en esta prueba es pequeño. Asimismo, en Longitud de la expresión se evidencia una diferencia estadística respecto a los grupos evaluados *(t= 2,50; p< ,05; d= 0.41)*. En esta existe un tamaño del efecto moderado. Finalmente, al comparar los valores de la media sobre Atención visual y auditiva se aprecia que los niños no institucionalizados presentan mayor puntaje promedio de desarrollo de estos subdominios *(t= 5,59; p< ,50; d= 2.36 y t= 5,11; p< ,05; d= 1.42, respectivamente)* que los institucionalizados. Tanto en la prueba de Cancelación de letras como en la de Dígitos en progresión el tamaño del efecto es muy alto.

3.2.2. Análisis comparativo de los dominios evaluados en la muestra

Gráfico 11. Perfil neuropsicológico de la muestra estudiada



Elaboración propia.

Los resultados del perfil neuropsicológico en los dominios de memoria, lenguaje y atención en niños institucionalizados y no institucionalizados indican que existe una diferencia significativa en la atención verbal y auditiva. Esto se constata con la investigación de Amores-Villalba y Mateos-Mateos (2017) en la que manifiestan que los niños que han experimentado situaciones de maltrato tienen déficits atencionales relacionadas con las alteraciones en determinadas funciones ejecutivas. Respecto a las diferencias en la expresión del lenguaje, también se encuentran diferencias en las medias de los niños institucionalizados respecto a los que no lo están. Lo cual, limita su capacidad para elaborar mensajes complejos y usarlos en diferentes contextos cotidianos. Finalmente, en relación con la memoria se evidencia menor capacidad de esta función en niños institucionalizados.

Desde el punto de vista de Moretti y Torrecilla (2019) el contexto social y familiar es un factor imperativo y necesario para un adecuado desarrollo adaptativo de los sujetos. Así, en el caso de los niños institucionalizados es fundamental analizar el periodo de institucionalización, debido a que una permanencia prolongada en esta condición generaría rezagos o retrasos a largo plazo en el desarrollo de los infantes.

Por lo tanto, en esta muestra estudiada se pudo identificar diferencias en la mayor parte de las pruebas aplicadas.

En base al análisis de los resultados, se concluye que la hipótesis nula se rechaza (p> ,05) y se comprueba parcialmente la hipótesis alternativa. Esto quiere decir que, si existen diferencias significativas en el perfil neuropsicológico de los dominios de atención, memoria y lenguaje de niños institucionalizados y no institucionalizados. Estas diferencias se evidencian principalmente en el dominio de atención visual y auditiva, así como en la expresión del lenguaje. En lo que respecta al dominio de memoria se evidencian diferencias parciales en memoria codificada y evocación diferida. Es decir, que el rendimiento cognitivo en memoria de los NNA no institucionalizados es mayor, respecto a lo que si se encuentran institucionalizados.

Estos resultados se asemejan al estudio de Carranza y Robalino (2016) en el que los NNA que se encuentran en una institución de acogimiento temporal presentan de forma reincidente dificultades en pruebas de mayor complejidad relacionadas con la capacidad de retener y almacenar información (memoria), así como en organizar pensamientos y expresarlas de manera adecuada (lenguaje). Además, Tinoco (2021) en su investigación presentan resultados que indican que los NNA institucionalizados presentan deficiencias en tres áreas cognitivas las cuales, son comprensión verbal y velocidad de procesamiento en el dominio de lenguaje y memoria de trabajo.

CONCLUSIONES

- La fundamentación teórica de los aspectos relacionados con el perfil neuropsicológico en niños institucionalizados y no institucionalizados, facilitó la comprensión de los factores biológicos, evolutivos, relacionales, ambientales y familiares asociados al desarrollo cognitivo normal y patológico de los infantes. Además, se logró la sistematización del proceso de institucionalización infantil entendida como último recurso de protección hacia la vulneración de los derechos de los niños. En este sentido, la literatura científica expone al tiempo y motivo de institucionalización como factores desencadenantes de alteraciones estructurales y funcionales en la corteza cerebral. De tal modo, que la experiencia de una institucionalización se encuentra ampliamente relacionada con aspectos de alteraciones en la neurocognición de los infantes.

- La evaluación del perfil neuropsicológico de niños institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Ambato para la detección de déficits específicos en dominios como atención, memoria y lenguaje; a través del empleo de las pruebas aplicadas con la ENI-2, indica que la muestra estudiada de los dos grupos (entre 9 y 12 años) presenta puntuaciones por arriba de la media para su edad cronológica. Se logra identificar que el perfil de los niños institucionalizados tiende hacia las puntuaciones promedio bajo, límite y muy bajo en la evaluación de ciertas pruebas. Específicamente en pruebas de memoria codificada y evocación diferida, expresión del lenguaje y atención visual. Por otro lado, el segundo grupo reporta la presencia de niveles promedios, promedios altos y superiores en las evaluaciones. Por lo tanto, mediante este análisis, no se han detectado déficits en las áreas evaluadas de los grupos en cuestión.

- El análisis estadístico comparativo sobre el perfil neuropsicológico de niños institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Ambato, en los dominios de memoria, lenguaje y atención señala desemejanzas moderadas y altas en ambos grupos. Existen diferencias estadísticamente significativas ($p < ,05$) en cuanto al rendimiento cognitivo de la muestra estudiada, mismas que

se aprecian en memoria codificada (Recuerdo de una historia; M_I= 25,71; M_{NI}= 62,79), memoria evocación diferida (Recobro de la figura compleja; M_I= 38,33; M_{NI}= 55,64), lenguaje expresión (Coherencia narrativa; M_I= 59,56; M_{NI}= 70,64; Longitud de la expresión; M_I= 22,56; M_{NI}= 30,00) y atención (Cancelación de letras; M_I= 14,90; M_{NI}= 64,50; Dígitos en progresión; M_I= 43,22; M_{NI}= 69,29).

RECOMENDACIONES

- Para una mejor comprensión de la temática es recomendable propiciar un acercamiento con autoridades competentes encargadas de grupos vulnerables. Esto con la finalidad de obtener datos más cercanos a la realidad de la ciudad y del país. De tal manera que, la información teórica se encuentre contextualizada y con esto emplear la revisión bibliográfica en la sustentación de planes de intervención sobre las variables de estudio dirigidos a la población de niños institucionalizados.

- Frente a la pertinencia del estudio, se recomienda para futuras investigaciones ejecutar las evaluaciones a una muestra más amplia. Con la finalidad de generar resultados, que sean generalizados para la Zona Regional 3 del país. Además, se destaca la importancia de considerar la evaluación de todas las pruebas específicas de cada dominio en cuestión, en el que se incluya el análisis cualitativo de cada prueba.

- Con los datos obtenidos, es pertinente promover la planeación y ejecución de programas de intervención dirigidos a los niños institucionalizados, población vulnerable, enfocados en potenciar y estimular las áreas de memoria, lenguaje y atención en las que presentan dificultades o rezagos en el desarrollo, mismas que son indispensables para el proceso de aprendizaje.

 - Indagar sobre la relación entre el tiempo y motivo de institucionalización con el desarrollo del perfil neuropsicológico de esta población. De tal manera, que se genere un acervo científico sobre este grupo vulnerable para que con sustento técnico se tomen las mejores decisiones para el beneficio de la población infantil en cuestión.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., De la Cruz-Morales, F., Sangerman-Jarquín, D., Rendón-Medel, R., & Cadena-Iñiguez, P. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, 8*(7), 1603-1617. Recuperado de https://bit.ly/3LOmK1n

Amores-Villalba, A., & Mateos-Mateos, R. (2017). Revisión de la neuropsicología del maltrato infantil: la neurobiología y el perfil neuropsicológico de las víctimas de abusos en la infancia. *Psicología Educativa, 23*(2), 81-88. https://doi.o rg/10.1016/j.pse.2017.05.006

Arango, J., Rivera, D., & Olabarrieta, L. (2017). *Neuropsicología infantil*. Bogotá: Editorial El Manual Moderno Colombia. Recuperado de https:// elibro,puce. elogim.com/es/ereader/puce/128416?page=131.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador.* Montecristi, Ecuador. Recuperado de https://bit.ly/3iPiLFf

Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los dise ños de investigación en psicología. *Anales de psicología, 29*(3), 1038-10 59. http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511

Baddeley, A., & Hitch, G. (1974). Working memory. *Psychology of learning and mo tivation, 8,* 47-89. https://doi.org/10.1016/S0079-7421(08)60452-1

Bénézit, A., Hertz-Pannier, L., Dehaene-Lambertz-G., Monzalvo, K., Germananaud, D., Duclap, D., Guevara, P., Manguin, JF., Poupon, C., Moutard, ML., & Du bois, J. (2015). Organising white mater in a brain without corpus callosum fi bres. *Cortex, 63,* 155-171. https://doi.org/10.1016/j.cortex.2014.08.022

Bodero, C. (2017). La neurociencia en la primera infancia. *Apuntes de Ciencia y So ciedad, 7*(1), 6-10. https://doi.org/10.18259/acs.2017002

Carranza, V., & Robalino, M. (2016). La institucionalización y el desarrollo neuropsi cológico en niños de la Casa Hogar San Carlos, período abril-septiembre 2016 (*Tesis de Grado. Repositorio de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Chimborazo*). Recuperado de http://dspace.unach. edu.ec/handle/51000/3462

Congreso Nacional del Ecuador. (2017). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito, Ecuador. Recuperado de https://bit.ly/3NEg9li

Cuervo, A., & Ávila, A. (2010). Neuropsicología infantil del desarrollo: detección e intervención de trastornos en la infancia. *Revista Iberoamericana de Psicolo gía: Ciencia y Tecnología, 3*(2). 59-68. Recuperado de https://bit.ly/3u5NsLC

Deambrosio, M., Gutiérrez de Vázquez, M., Arán-Filippetti, V., & Román, F. (2018). Efectos del maltrato en la neurocognición. Un estudio en niños maltratados institucionalizados y no institucionalizados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 16*(1), 239-253. https:// doi. org/ https:// doi.org/10.11600/1692715x.16114

Durán, D. (2019). Instrumentos de investigación cualitativos y cuantitativos frente a la investigación mixta o complementaria. *Consensus (Santiago)-Revista Int erdisciplinaria de Investigación, 3*(2), 41-56. Recuperado de http s://bit.ly/3jj QmHz

Faas, A. (2018). *Psicología del desarrollo. Niñez.* (2ª ed.). Córdoba: Editorial Brujas & Encuentro Grupo Editor. Recuperado de https://bit.ly/3CVj8aF

Fares, N. (2016). Rehabilitación neuropsicológica en el maltrato infantil *(Tesis Doc toral. Repositorio de la Facultad de Psicología, Departamento de Psicología,*

Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de https://eprints.ucm.es/id/eprint/37626/1/T37199.pdf

Fernández, A. (2014). Neuropsicología de la atención. Conceptos, alteraciones y evaluación. *Revista Argentina de Neuropsicología, 25,* 1-28. Recuperado de https://bit.ly/3DaPa2i

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. [Unicef]. (1989). *Convención sobre los derechos del niño.* Recuperado de https://uni.cf/3uyQKHi

Fonseca, P., Albuquerque, A., Lima, B., Santos, J., & Souza, J. (2020). Acogimiento institucional de niños: evaluación de estructura física, funcionamiento y equipo de profesionales. *Psicología, Conocimiento y Sociedad, 10*(3), 48-62. http://dx.doi.org/10.26864/pcs.v10.n3.4

Forzán de Lachica, A. (Coord.) (2020). *Estudios actuales en psicología del desarrollo.* México: Eólica Grupo Editorial. Recuperado de http s://e libro puce.elogim.com/es/ereader/puce/175771?page=201

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Herrera, L. (2019). Procesamiento cerebral del lenguaje: historia y evolución teóric a. *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia, 17*(17), 101-130. Recuperado de https://bit. ly/36N3zFQ

Herrera, L., & Shae, J. (2016). El problema de la institucionalización de los niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales en Chile - (*Tesis de maestría. Repositorio de la Universidad Internacional de La Rioja*). Recuperado de https://bit.ly/376Cuhc

Hickok, G., & Poeppel, D. The cortical organization of speech processing. *Nature Reviews Neuroscience, 8,* 393-402. https://doi.org/10.1038/nrn2113

Holmes, L., Connolly, C., Mortimer, E., & Hevesi, R. (2018). Residential group care as a last resort: challenging the rhetoric. *Residential Treatment for Children & Youth, 35*(3), 209-224. https://doi.org/10.1080/0886571X.2018.1455562

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2010). Variables censales. *Bi blioteca virtual del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.* Recuperado de https://bit.ly/3EVTbbV

Juárez, V., & Fuentes, A. (2018). La importancia de estimular las redes atencionales en la infancia. *Apuntes de Psicología, 36*(3), 167-172. Recuperado de https ://hdl.handle.net/11441/88718

Legendre, M (Unicef Comité Español). (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. España: Nuevo Siglo.

Leloux-Opmeer, H., Kuiper, C., Swaab, H., & Scholte, E. (2016). Characteristics of Children in Foster Care, Family-Style Group Care, and Residential Care: A Scoping Review. *Journal of child and family studies,* 25, 2357–2371. https:// doi.org/10.1007/s10826-016-0418-5

Llosada-Gistau, J., Casas, F., & Montserrat, C. (2017). What matters in for the sub jective well-being of children in care? *Child Indicators Research, 10*, 735-760. *https://doi.org/10.1007/s12187-016-9405-z*

López-Roldán, P., & Facheli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cua ntitativa.* Barcelona, España: Universidad de Barcelona. Recuperado de htt ps://bit.ly/3dwP60s

Manga, D., & Ramos, F. (2001). Evaluación de los síndromes neuropsicológicos in fantiles. *Revista de Neurología, 32*(7), 664 – 675. https:// doi.org/10.33588/r n.3207.2000176

Manzo, M. (2020). Características generales del desarrollo en los niños institución alizados. En Forzán de Lachica, A. (Coord.), *Estudios actuales en psicología del desarrollo* (pp.163-190). Recuperado de https://bit.ly/3JipEJP

Matute, E., & Roselli, M. (2013). Neuropsicología infantil: historia, conceptos y obj etivos. En Viveros, S. (Ed.), *Neuropsicología del desarrollo infantil* (pp.3-14). México D.F, México: El Manual Moderno. Recuperado de https://bit.ly/3u8v 0SI

Matute, E., Rosselli, M., Ardila, A., & Ostrosky. (2013). *Evaluación Neuropsicológica Infantil: ENI-2.* (2ª ed.). México: El Manual Moderno.

Medina, M., Kahn, I., Muñoz, P., Leyva, J., Moreno, J., & Vega, S. (2015). Neurode sarrollo infantil: características normales y signos de alarma en el niño menor de cinco años. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 32*(3), 565-573. Recuperado de https://bit.ly/2Rnh0SQ

Mesa-Gresa, P., & Moya-Albiol, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el ciclo de la violencia. *Revista de Neurología,* 52, 489-503. https:// doi.org/10.3358 8/rn.5208.2009256

Ministerio de Inclusión, Económico y Social [MIES]. (2019). *Norma técnica. Protec ción especial, acogimiento institucional* (1ª ed.). Quito: Servicios Gráficos Av igail.

Ministerio de Inclusión, Económico y Social [MIES]. (2021). *Informe de acogimient os institucional Reporte de datos octubre 2021.* Recuperado de https://www .inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/Octubre-2021.pdf

Moretti, M., & Torrecilla, N. (2019). Desarrollo en las infancias institucionalizadas y en familias de acogida temporal: Una revisión bibliográfica. *Interdisciplinaria, 36*(2), 263-281. https://doi.org/10.16888/interd.2019.36.2.17

Nieto, A., Wollman, T., & Barroso, J. (2004). Cerebelo y procesos cognitivos. *Anales de psicología, 20*(2), 205-221. Recuperado de https:// www. redalyc.org/pdf/ 167/16720204.pdf

Ochoa, R., Nava, N., & Fusil, D. (2020). Comprensión epistemológica del tesista sobre investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas. Orbis *Revista de Ci encias Humanas, 15*(45), 13-22. Recuperado de https://bit.ly/3j9CJec

Otálvaro-Arcila, M., Yepes-Medina, S., Gaviria, A-, Londoño, D., & Montoya, D. (2 020). Neurocognición en adultos con antecedentes de maltrato y hechos vic timizantes durante la infancia. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicologí a, 20*(2), 1-16. https://doi.org/10.18270/chps.v20i2.3635

Otzen, T., Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población de est udio. *International Journal of Morphology, 35*(1), 227-232. http:// dx. doi.org/ 10.4067/S0717-95022017000100037

Palummo, J. (2013). *La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe.* Panamá: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado de https://bit.ly/3i2NnTs

Papalia, D. & Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano* (13ª ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo. De la infa ncia a la adolescencia (*11ª ed.). México: McGraw-Hill//Interamericana Edito res, S.A. de C.V.

Patarroyo, L. (2014). Perfil neuropsicológico y de inteligencia emocional de niños y niñas que han experimentado maltrato infantil o violencia intrafamiliar-VIF- (*Tesis de maestría. Repositorio de la Universidad Internacional de La Rioja*). Recuperado de https://reunir.unir.net/handle/123456789/2399

Peralta-Cuji, I., Cobos-Cali, M., & Ochoa-Arévalo, V. (2021). Revisión sistemática de literatura sobre: evaluación neuropsicológica infantil en Ecuador. *Revista Ecuatoria de Neurología, 30*(1), 125-134. https:// doi. org/ 10. 46997/revecua tneurol30100125

Pérez, N. (2012). *Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez.* San Vicente, Alicante, España: ECU. Recuperado de https:// elibro.puce.elogim. com/es/ereader/puce/62378?page=105.

Pollak, S. D., Schlaak, M. F., Roeber, B. J., Nelson, C. A., Wewerka, S. S., Wiik, K. L., Frenn, K. A., Loman, M. M., & Gunnar, M. R. (2010). Neurodevelopmental Effects of Early Deprivation in Postinstitutionalized Children. *Child Develop ment, 81*(1), 224–236. http://www.jstor.org/stable/40598975

Portellano J. (2007). *Neuropsicología infantil.* España: Editorial Síntesis, S.A.

Portellano, J. (2018). Evaluación neuropsicológica infantil. España: Editorial Sínte sis, S.A

Portellano, J., Mateos, R., Martínez, R., Granados, M., & Tapia, A. (2000). *Cuestio nario de Madurez Neuropsicológica Infantil (CUMANIN).* Madrid: TEA Edicio nes.

Ramírez-Trejo, D. (2021). Teoría del Desarrollo Cognitivo. *Uno Sapiens Boletín Cie ntífico De La Escuela Preparatoria No. 1, 4*(7), 18-20. Recuperado de https: //repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa1/article/view/7287

Ramos-Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica, 9*(3), 1-6. http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336

Redolar, D. (2014). *Neuropsicología.* Barcelona, España: Editorial UOC. Recupera do de https://bit.ly/3tZWbA9

Reyes-Reyes, F., Reyes-Reyes, A., & Díaz-Narváez, V. (2019). Acerca de los sis temas de clasificación de diseños de investigación en psicología: importancia y alcance. *Interciencia, 44*(5), 303-309. Recuperado de http://www.redalyc. org/journal/339/33959375009/

Rojas, L., Muñoz, S., Burbano, E., & Pacheco, R. (2019). Alterations of the oral lan guage in institutionalized children in community homes: Prevalence and det erminants. *Interdisciplinary Journal of Epidemiology and Public Health, 2*(1), e-015. https://doi.org/10.18041/2665-427X/ijeph.1.5348

Rosa, M. (2017). La institucionalización de la niñez en centros residenciales: ¿un mal menor? *(Trabajo de Grado. Repositorio de la Facultad de Ciencia Políti ca y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario).* Recupe rado de http://hdl.handle.net/2133/10980

Rosselli, M., & Ardila, A. (2016). Historia de la neuropsicología infantil. *EduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía, 15*(1), 5-13. Recuperado de https:/ /bit.ly/3Ir27pJ

Rosselli, M., Matute, E., & Ardila, A. (2010). *Neuropsicología del desarrollo infantil.* México: El Manual Moderno. Recuperado de https://bit.ly/36rjovU

Sala-Roca, J. (2019). Parentalidad profesional en el acogimiento institucional: prop uesta para mejorar la atención a los niños acogidos en centros de protección. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria,* 34, 97-109. https://doi.org/10 .7 179/PSRI_2019.34.07

Salinas, A. (2016). Características familiares que influyen para el acogimiento institucional de los niños, niñas y adolescentes (*Tesis de Grado. Repositorio de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales. Trabajo So cial, Universidad de Cuenca*). Recuperado de http:// dspace.ucuenca.edu.e c/handle/123456789/26074

Salvador, J., Tovar, D., Segura, A., Ledesma, L., García, A., Aguillón C., Sánchez, E., & Rodríguez, M. (2019). Signos neurológicos blandos y procesos cogniti vos en niños escolares de 6 - 11 años. *Acta Colombiana de Psicología, 22*(2), 28–52. https://doi.org/10.14718/ACP.2019.22.2.3

Sánchez, A., & Murillo, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación hist órica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la Historia, 9*(2),1 47-181. Recuperado de https://bit.ly/3JDYaP6

Sánchez, W., & Salinas, A. (2018). Modalidades alternativas de acogimiento de ni ños, niñas y adolescentes en el contexto ecuatoriano. *Revista Iuris, 2*(16),16 5–181. Recuperado de https://bit.ly/371s3v9

Sibaja-Molina, J., Sánchez-Pacheco, T., Rojas-Carvajal, M., & Fornaguera-Trías, J. (2016). De la neuroplasticidad a las propuestas aplicadas: estimulación tem prana y su implementación en Costa Rica. *Revista Costarricense de Psicolo gía, 35*(2), 94-112. https://dx.doi.org/10.22544/rcps.v35i02.06

Sigua, E., & Idrovo, C. (2021). La incidencia de la memoria operativa en la compre nsión lectora (*Tesis de Grado. Repositorio de la Facultad de Filosofía y letras y Ciencias de la educación, Carrera de Educación General Básica, Universi dad de Cuenca*). Recuperado de https://bit.ly/384ihZN

Tinoco, M. (2021). Plan de intervención para estimular afectaciones cognitivas en niños y adolescentes institucionalizados. *INNOVA Research Journal, 6*(1), 84-110. https://doi.org/10.33890/innova.v6.n1.2021.144debe

Valbuena, C. (2017). Efectos psicológicos de la institucionalización en niños, niñas u adolescentes (*Artículo de Grado. Repositorio de la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación, Especialización en Psicología Clínica, Universidad Católica de Pereira*). Recuperado de http://hdl.handle.net/1078 5/4133

Victoria, A., Esquivel-Ancona, F., & Aldrete-Cortez, V. (2019). Prerrequisitos para el aprendizaje académico en niños con alto y bajo rendimiento escolar. *Revista de Psicología y Ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales, 10*(1), 6-17. https://doi.org/10.29059/rpcc.20190602-77

Weber, D., & Reynolds, C. (2004). Clinical perspectives on neurobiological effects of psychological trauma. *Neuropsychology Review, 14,* 115-129. https://doi.org/10.1023/B:NERV.0000028082.13778.14

ANEXOS

ANEXO1. CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr. / a: _____, con cédula de Identidad No._____. Por medio de la presente, solicito su autorización para considerar la participación y uso de la información obtenida de su representado _____ de ____ años de edad, con cédula de Identidad No. _____, en una actividad práctica de evaluación con fines científicos que he desarrollado como parte del Proyecto de Titulación de la carrera de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato. La actividad por realizar es la aplicación de tres dominios de la **Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI-2),** cuyo objetivo es evaluar el desarrollo de la memoria, lenguaje y atención del menor de acuerdo a su edad cronológica.

La presente actividad es llevada a cabo por la estudiante Micaela Sarahí Rodríguez Vásquez, con cédula de Identidad No. 1850557289, dirigida por el Psc. Santiago Poveda docente de la PUCE Ambato. Se ejecuta en las instalaciones de la casa de acogimiento institucional Granja Don Bosco/Hogar Santa Marianita/Unidad Educativa González Suárez con una duración aproximada de **30 – 40 minutos**.

La actividad no provoca de ninguna manera algún tipo de afectación a la integridad emocional, cognitiva, moral o física de su representado, debido a que son totalmente inofensivas y tolerables, si éstas resultaran en algún sentido incómodas para usted o su representado, se procede a suspenderlas automáticamente.

Se garantiza absoluta confidencialidad de la información. Se trabaja con un código desde el inicio de la evaluación que reemplaza el nombre del evaluado. La actividad es llevada a cabo con fines académicos, por lo cual, la información es analizada y sintetizada en un reporte científico. En caso de que lo estime pertinente, usted tiene la libertad de recurrir al director de la investigación para resguardar sus derechos si usted percibiese que éstos han sido vulnerados en algún sentido.

Por último, si usted acepta la participación por favor llene y firme esta carta de consentimiento. Si tiene cualquier duda o pregunta no dude en realizarla al momento de firmar.

Firma del participante o tutor legal

Cédula de ciudadanía										